



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

“DOMINACIÓN MASCULINA Y COSIFICACIÓN: CASOS DE
EXPLOTACIÓN LABORAL Y ACOSO SEXUAL QUE SUFREN LAS MUJERES
VENEZOLANAS RESIDENTES EN EL ECUADOR”

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

AUTOR:

ALMACHI PACHACAMA JHENNYFEER JAZMIN

DIRECTOR/A:

MSC. SEBASTIÁN TERÁN ÁVALOS

Quito-Ecuador

2022

RESUMEN

La explotación laboral y acoso sexual hacia las mujeres es una problemática social vigente en la sociedad ecuatoriana. Actualmente, estamos inmersos en un contexto de desigualdad de género, en donde se relaciona a la mujer con la sumisión y esto conlleva una subestimación en todos los aspectos: sociales, laborales y demás. A lo largo de la historia este modelo se ha vuelto repetitivo e intrínsecamente adoptado generación tras generación como consecuencia de una aceptación de los patrones y roles adaptados por una sociedad patriarcal.

Una de entre las muchas consecuencias de la aceptación y normalización de esta tendencia patriarcal, es la “cosificación”, en donde la mujer no es vista como un ser productivo, capaz y de iguales condiciones que un hombre y solo es vista como un objeto, esta condición se ha visto mucho más marcada en las personas extranjeras, principalmente de nacionalidad venezolana, que residen en el Ecuador.

El presente estudio parte de esta circunstancia, en donde con base al análisis de las experiencias emitidas por mujeres migrantes residentes en el Ecuador, se corrobora y palpa la realidad a la que diariamente están subyugadas y centradas, dándonos un enfoque y punto de entendimiento de dichas condiciones en donde la explotación laboral y el acoso sexual son normalizadas y repetitivas.

Palabras clave: ANDROCENTRISMO/ DOMINACIÓN MASCULINA/ ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO/ VIOLENCIA SIMBÓLICA/ MIGRACIÓN/ MIGRACIÓN VENEZOLANA/ EXPLOTACIÓN LABORAL/ VIOLENCIA DE GÉNERO

ABSTRACT

Women's Labor exploitation and sexual harassment are an existing social problem at the Ecuadorian society. Nowadays, we are immersed in a context of gender inequality, where the women are related with the submission and therefore underestimation in different aspects, such as social, labor, etc. Along the human history this model has become repetitive and intrinsically adopted, generation after generation as a consequence of a patron and roles acceptance by a patriarchal society.

One of the many consequences of this "acceptation and normalization" of this patriarchal trend, is the reification, where the women is seeing as a non-productive being, and non-equal conditions as a men, and just is being seen as an object, this condition has been observed and much more mark at foreign people, mainly Venezuelan migrants.

The present study based on the analysis of personal experienced of foreign women that reside at Ecuador, analyze and corroborates the daily reality that these women are exposed, giving us an approach and focus of understanding of this conditions where the labor exploitation and sexual harassment are normalizing and repetitive.

Keywords: ANDROCENTRISM/ MASCULINE DOMINATION/ STEREOTYPES AND GENDER ROLES/ SYMBOLIC VIOLENCE/ MIGRATION/ VENEZUELAN MIGRATION/ LABOR EXPLOITATION/ GANDER VIOLENCE

DEDICATORIA

Con todo amor y cariño dedico este trabajo a mis padres Mariana Pachacama y Armando Almachi, quienes con su paciencia y apoyo incondicional me han permitido cumplir un sueño más, gracias a su sabiduría, enseñanzas y valores que me han inculcado y me han convertido en una mujer fuerte, perseverante que no se deja vencer fácilmente.

A mis hermanos por sus ánimos y palabras reconfortantes a lo largo de mi vida, por estar conmigo en los momentos buenos y malos, sacándome una sonrisa y haciéndome sentir querida.

Jhennyfeer Jazmín Almachi Pachacama

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional, consejos y palabras alentadoras que hacen de mí un mejor ser humano, pero sobre todo por amarme a pesar de mis defectos y tropiezos.

Agradezco a Sergio por su amor, paciencia y ánimo que me impulsó a continuar y alcanzar lo mejor de mí.

A Sebastián Terán, mi docente y tutor que me apoyo, guío y transmitió sus conocimientos cuando fue indispensable para culminar con este trabajo de investigación.

A la prestigiosa Pontificia Universidad Católica del Ecuador por haberme abierto sus puertas y acogido por cuatros años hasta culminar mi carrera y por contar con profesionales capacitados que han sido mis maestros en este recorrido.

Y a todas y todos mis amigas y amigos, que estuvieron en los momentos difíciles e hicieron mi vida universitaria más llevadera.

Índice de contenidos

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. La <i>Dominación Masculina</i> como marco teórico explicativo de la construcción de los géneros.....	3
1.1. La división de los sexos: la experiencia dóxica.....	5
1.2. Performatividad del género y del sexo	7
1.3. Estereotipos y roles de género	9
1.4. División del trabajo	11
1.5. Cosificación.....	14
Capítulo II.....	19
2. La migración: una visión general.....	19
2.1. Una aproximación a la migración venezolana.....	22
2.2. La migración venezolana en Quito-Ecuador	24
2.3. Migración femenina venezolana.....	27
Capítulo III	35
3.1. Análisis Interpretativo	35
Conclusiones.....	41
Bibliografía.....	43

Índice de tablas

Tabla 1.....	51
--------------	----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se origina con el propósito de comprender la situación de las migrantes venezolanas que son víctimas de acoso sexual y explotación laboral en el Ecuador por las estructuras de dominación masculina y desigualdad de género que se ha convertido en un factor negativo que vulnera sus derechos, pues las migrantes al escapar de su país de origen buscan la forma de sobrellevar la crisis económica, social y humanitaria que atraviesan, pero se enfrentan a distintos tipos de violencia y vulnerabilidades en su trayecto.

Actualmente, nos encontramos en una sociedad que tolera la cosificación de la mujer, a pesar de los logros sociales por la equidad de género y las voces que denuncian la situación. Este proceso de objetivación ha llevado a un incremento de la violencia en su contra, lo que se puede demostrar de dos formas: una se basa en conductas “sutiles” que no implican el uso de violencia verbal y otro que provoca la violencia física. Lamentablemente, la violencia verbal está permitida o incluso aceptada por la misma mujer que ha interiorizado los estereotipos establecidos basados en la dominación masculina. Es así como llegamos a la pregunta de investigación del presente documento: ¿En qué medida la estructura de dominación masculina profundiza la condición de vulnerabilidad y cosificación que presentan las mujeres venezolanas que trabajan en el barrio el Tejar en Quito?

Para responder la pregunta de investigación planteada y cumplir con nuestros objetivos propuestos, fue justo estructurar el presente proyecto de investigación en tres capítulos:

El primer capítulo, está dirigido al marco teórico explicativo que nos permitió articular la teoría de la dominación masculina para el análisis de las diferencias de género y procesos de cosificación que experimentan las mujeres venezolanas en condición de movilidad humana en el barrio El Tejar, estableciendo en gran parte la obra del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, “La dominación *masculina*” en donde se analiza la estructuración de los roles sociales en relación a lo femenino y masculino que se ejercen como relaciones sociales de poder. Bajo esta óptica, el hombre es el eje fundamental y la mujer es inferiorizada, generando una relación de dominio que no es cuestionada porque las estructuras de dominación se vuelven invisibles y naturales en la sociedad

androcentrista. En base a esto, correlacionarla con el acoso sexual y violencia de género que sufren las migrantes venezolanas en el Ecuador.

Además, para complementar la aproximación teoría, ha sido fundamental incorporar una visión clara de Performatividad del género y del sexo, desde la obra “*El género en disputa*”, de Judith Butler, así como también los estereotipos y roles de género; encaminándonos a la división del trabajo y cosificación con la que día a día luchan las mujeres venezolanas para subsistir.

En un segundo capítulo se caracterizó los roles que cumplen las mujeres venezolanas en condición de movilidad humana en espacios laborales entre los años 2018-2021; de esta forma, aproximamos al lector a una visión general de la migración, en especial a la migración venezolana dentro de la ciudad de Quito. La situación de venezolanas y venezolanos se ha convertido en una de los fenómenos migratorios de mayor relevancia en los últimos tiempos, debido a la crisis económica por la cual se encuentra atravesando su país, producto de un gobierno que no ha sabido distribuir la riqueza social. El tema de migración femenina venezolana, se justificó en gran porcentaje a través de la recolección de datos y entrevistas de mujeres migrantes que deciden abandonar su país, con el fin de brindarles una mejor vida a sus hijos y familiares, así como la de optimizar su capacidad económica y social.

Finalmente, en el último capítulo se analizó la situación de dominación y cosificación de las mujeres venezolanas debido a las diferencias de género que establece la sociedad patriarcal a través de la discusión y análisis obtenidos en nuestra investigación, acorde al análisis teórico y el trabajo de campo derivados de la información proporcionada por las mujeres venezolanas para almacenar información verídica y eficaz para reforzar el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. *La Dominación Masculina* como marco teórico explicativo de la construcción de los géneros

El presente capítulo pretende aproximarnos a una visión crítica de la construcción de los géneros. A partir de la obra de *La dominación masculina*, del sociólogo francés Pierre Bourdieu, se analizará la estructuración de los roles sociales en relación a lo femenino y lo masculino que se ejercen como relaciones sociales de poder que se vuelven invisibles y naturales en la sociedad androcentrista.

El término *dominación* es implementado a lo largo de la presente investigación, por lo cual es indispensable introducir el concepto específico utilizado por el sociólogo Max Weber. Para el sociólogo alemán, la dominación es una estructura social que permite que el poder se formalice y cuente con reglas, rituales y procedimientos, en base a la obediencia de los subordinados (Martínez, 2016). Esta definición conceptual facilita una proximidad de lo que implica la *dominación masculina*, ya que al encontramos bajo el dominio de una estructura androcéntrica que influye en la abnegación y sumisión femenina, instaura esquemas inconscientes de división sexual que son incorporados en las estructuras históricas del orden masculino (Bourdieu, 2000).

La naturalización de la *dominación masculina* obedece a una arbitraria división de las cosas y las actividades sexuales o no sexuales, en relación a la oposición entre lo masculino y lo femenino. Esto es posible debido a un proceso histórico, que construyó el carácter relacional de los géneros desde binarios opuestos: delante/atrás, alto/bajo, duro/blando, ordenado/invertido, masculino/femenino, que se trasladaron al mundo social: activo/pasivo, público/privado, productivo/reproductivo. De esta forma, la diferencia biológica entre los sexos, emerge como la justificación naturalmente establecida entre los mismos, creando una relación de dominación arbitraria de hombres y mujeres, entre el dominante y dominado. “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales” (Bourdieu, 2000). En tal medida, la dominación atraviesa el cuerpo del hombre y la mujer, diferenciados por sus órganos sexuales, con una construcción simbólica que genera hábitos diferenciados y diferenciadores.

La distinción anatómica de los cuerpos brinda cierta superioridad de lo masculino sobre lo femenino. De este modo, la *dominación masculina* se convierte en el paradigma de toda dominación y, por tanto, de toda violencia simbólica. "Las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado -histórico, por tanto- de reproducción al que contribuyen (...) los hombres con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado" (Bourdieu, 2000). En esa medida:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural. (p. 29)

Por tanto, la violencia simbólica es una forma de poder ejercido sobre el cuerpo que no requiere coerción física. Es como un disparador automático, producto de una socialización previa, que transforma el cuerpo y lo ejercita de manera invisible e insensible a través del contacto permanente con el mundo físico de las estructuras simbólicas, que introducen estructuras de dominación. Debido a esto, los dominadores y los dominados contribuyen a la dominación sin saberlo o sin querer: los dominados se someten involuntariamente a la opinión dominante.

Según Bourdieu, la violencia simbólica ejercida sobre las mujeres es el resultado de la construcción de esquemas de percepción dominante (Bourdieu, 2000). Su carácter simbólico permite que la violencia se vuelva invisible y se naturalice; sin embargo, es la que sostiene y da sentido a la estructura jerárquica de la sociedad por los usos y costumbres existentes. La relación jerárquica que existe entre los géneros femenino y masculino goza de legitimidad, por lo que provoca que las mujeres sean parte de esta relación de dominación como si fuera el orden natural de las cosas. Esto permite sostener acciones y símbolos violentos que justifican las relaciones de poder desiguales existentes en la sociedad.

De modo que la violencia simbólica se convierte en una construcción social e histórica que legitima su propia condición de dominación como una norma social. En

tanto relación, es un instrumento para interpretar el mundo y, por tanto, ver y justificar la dominación existente en todas partes. Bourdieu (2000), menciona que:

los actos de conocimiento y de reconocimiento prácticos de la frontera mágica entre los dominadores y los dominados que la magia del poder simbólico desencadena, y gracias a las cuales los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales - vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de pasiones y de sentimientos -amor, admiración, respeto; emociones a veces aún más dolorosas cuando se traducen en unas manifestaciones visibles, como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo y como de mala gana, a la opinión dominante. (p. 28)

La dominación existente del hombre sobre la mujer (dominante y dominada) está relacionada con la forma estructural y dicotómica en la que construimos el mundo y, a su vez, con conductas, sentimientos y relaciones desarrollados entre personas e instituciones sociales. Es decir, la mujer se incluye dentro de un modelo androcéntrico que gira en torno a la figura del hombre y todo aquello que no se adapte a esa lógica empieza a ser excluido y segregado, manteniendo una relación en la que la mujer asume su feminidad y desarrolla comportamientos de sumisión que propician la dominación.

1.1.La división de los sexos: la experiencia dóxica

La *dominación masculina* genera una división de los sexos que es vista como normal en la sociedad androcéntrica y, a su vez, se incorpora en los cuerpos y hábitos de los imperiosos y oprimidos. Para entender esta experiencia dóxica es necesario definir y entender el concepto de doxa. La doxa se refiere a esquemas cotidianos que son considerados como naturales y admitidos en la sociedad sin una reflexión previa, ni cuestionamiento. Bourdieu & Eagleton (s.f) dicen que:

La doxa implica un conocimiento, un conocimiento práctico. Por ejemplo: los trabajadores saben mucho: más que cualquier intelectual o sociólogo. Pero en cierto sentido no lo saben, les falta el instrumento para comprenderlo, para hablar sobre ello. Y nosotros tenemos la mitología del intelectual que es capaz de

transformar sus experiencias sobre la doxa, su dominio del mundo social, en una presentación y bien formulada (p. 303)

Los autores argumentan que la sociedad en su conjunto acepta más de lo que puede saber o realizar, y que actúa en un nivel inconsciente colectivo porque la doxa trabaja de manera sutil a través del lenguaje, el cuerpo, la actitud ante las cosas. Todo por debajo del nivel de la conciencia, lo que hace que sea difícil resistirse y, por lo tanto, difícil de cambiar; entonces, se convierte en una acción que actúa a nivel de inconsciente colectiva que guía la práctica e interpretación del mundo.

Los comportamientos que presentan las mujeres se han naturalizado, a tal punto que no son cuestionados, simplemente son reproducidos en la sociedad inconscientemente. La división de los sexos ha sido producto de la experiencia dóxica internalizada a nivel de la sociedad por determinadas pautas de conducta, producto de prácticas colectivas que se han ido repitiendo una y otra vez hasta ser instauradas a nivel del inconsciente social. Bourdieu (2000) indica que:

La división de los sexos es justificada naturalmente que no necesita ser cuestionada porque “parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa, por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas», esto se puede reproducir debido al sustento irreflexivo de los actores en sociedad (doxa). (p. 10)

La experiencia dóxica constituye al cuerpo con características a las que no puede “renunciar”, porque están en todas partes y son incuestionables, un principio de la realidad social, lo cual facilita el dominio a través de la educación corporal. “Por ejemplo, las niñas aprenden a caminar de un modo determinado, aprenden a mover los pies de una manera específica, aprenden a esconder sus pechos. Cuando aprenden a hablar, no dicen «Yo sé», dicen «Yo no sé»”. (Bourdieu, 2000, p. 224). Las mujeres son consideradas el sexo débil e inferior, siendo excluidas del plano simbólico e institucional, convirtiéndolas en seres invisibles de la participación pública y los sistemas de representación política, porque sus problemas no son considerados elementos importantes en la toma de decisiones colectivas. Asimismo, la diferencia sexual niega la racionalidad e igualdad de derechos, atribuyéndole a cada sexo un lugar distinto en el orden físico, moral y social. La doxa impidió que los hombres y mujeres puedan tomar por sí solos sus propias decisiones y establecer sus propias reglas, fomentando la desigualdad de género.

1.2. Performatividad del género y del sexo

La estructuración cultural de las diferencias de género provoca el sustento de la dominación de lo masculino sobre lo femenino. Si bien *la dominación masculina* da cuenta de diferencias y criterios relacionados con una estructura de dominación social, pero no deja en claro la distinción entre las categorías de sexo y género. Para implementar el concepto, se utilizará la obra *El género en disputa*, de Judith Butler.

El género, como otros estratificadores sociales, no funciona aisladamente, sino que es una forma peculiar y potente de estratificación que interactúa con otros marcadores sociales como clase, edad, etnia, orientación sexual, entre otros; y al ser una construcción social es dinámico y está sujeto a cambios. Según Butler (2007), el género es un dispositivo de normalización que brinda características determinadas de acorde al sexo que es otorgado al nacer, creando un sistema binario de ser mujer o ser hombre lo que provoca que muchas personas no se sientan identificadas con ese sistema. El género hace relación a los roles, comportamientos y actividades adquiridos socialmente que determina las conductas apropiadas para hombres y mujeres.

Para la autora De Barbieri Teresita (2014) menciona que:

La palabra género, dice, por un lado se está refiriendo a una población diferenciada por sexo, es decir, mujeres y varones, aunque muchas veces sólo se hable de población femenina. Por el otro, de alguna manera se asume que varones y mujeres no son idénticos e intercambiables y, en una acepción muy difundida, que las probabilidades de ejercicio de la libertad son, -en términos generales- menores para la población femenina. Una tercera acepción, no excluyente de las anteriores, dice que en relación al carácter sociocultural del significado de género, se distingue de la connotación biológica y corporal del concepto de sexo o de diferencia sexual. (Vilchis, 2014)

De esta forma, el género se establece culturalmente y permite asignar cualidades, valores e ideologías que son establecidas por las diferencias biológicas, en los cuales las niñas aprenden a usar sus emociones y reconocer el peligro que implica tener un cuerpo provocativo, que dicho cuerpo perteneciente a lo femenino que tiene que ser usado para la reproducción bajo parámetros como tener relaciones sexuales dentro del matrimonio

porque su honor depende de la “virginidad” que es sinonimo de pureza, lo que engradece la virilidad del hombre que la posee.

Según la antropóloga Mari Luz Esteban (2004), una mujer aprende a ser mujer cuando expresa feminidad, belleza y seducción como estrategias para conseguir lo que desean. Sin embargo, los hombres no deben mostrar sus sentimientos y que con su capacidad física podrán realizar cualquier trabajo, son vistos como un utensillo. La sociedad se encuentra regida por pautas masculinas, en las que el hombre es el que domina y no solo es superior ante lo femenino, sino que es el primero en volverse global porque se construye a sí mismo. Lo masculino está basado en sus cualidades imparciales, racionales y objetivas. Mientras que las mujeres están apegadas a la subjetividad y la emotividad, sin alcanzar el pensamiento racional, según la sociedad androcéntrica.

Para Butler (2007), “el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo. Por tanto, la unidad del sujeto ya está potencialmente refutada por la diferenciación que posibilita que el género sea una interpretación múltiple del sexo” (p. 54). El género es modificable, además de tener características históricas que determinan si el hombre o la mujer cambian con el tiempo o la sociedad. Es decir, el género hace relación a las “personas encarnadas como «una marca» de diferencia biológica, lingüística o cultural. En estos casos, el género puede verse como cierto significado que adquiere un cuerpo (ya) sexualmente diferenciado” (Butler, 2007). Por ende, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles que se pueden modificar dado que han sido aprendidas socialmente, debido al conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se han construido culturalmente en base a la diferencia sexual.

Por otro lado, está el concepto de sexo significa las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas que tienen los seres humanos y se clasifica en dos: Hembra-Macho / Hombre-Mujer, ya que el sexo presenta características universales e inmodificables que se adquieren al nacer. En el momento que se conoce el sexo biológico de un recién nacido, los padres, familiares y la sociedad en sí, asignan atributos creados por experiencias prefiguradas. Si es niña, le enseñan a jugar con muñecas, les empiezan a comprar juguetes de cocina, involucrándoles desde pequeñas a las actividades domésticas. Estos aprendizajes forman parte de la “educación” que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, los niños tienen una educación diferente, que está relacionada con la

virilidad y la fuerza que no les permite expresar sus sentimientos y mucho menos llorar, porque está relacionado con la feminidad que significa debilidad y un hombre no puede ser débil.

1.3. Estereotipos y roles de género

La desigualdad entre hombres y mujeres se deriva de un mundo históricamente antiguo de visiones, creencias y actitudes compartidas por los actores sociales, y sus representaciones, es decir, lo femenino y lo masculino, como características atribuidas al género que se le es asignado, en base a la relación asimétrica entre hombres y mujeres. La noción de rol social está vinculada con las actitudes, habilidades, expectativas y valores determinados a una posición social o grupo, a través de la socialización. La función social facilita el anclaje en el sistema social al integrar patrones de conducta adquiridos por el sujeto para facilitar la interiorización de las necesidades sociales. Los estereotipos y roles de género son la base para la construcción de la identidad de género: a partir de la identidad de género no solo aprendemos a ser lo que queremos ser, como hombres o mujeres. También aprendemos a relacionarnos con el otro grupo, a partir de relaciones de dominio y sumisión que forman parte de la sociedad androcéntrica y sus estructuras de dominación masculina.

Los estereotipos, a su vez crean los roles de género, la forma en que hombres y mujeres se comportan y hacen su vida cotidiana, de acuerdo con lo que se considera apropiado para cada persona. Son ideas preconcebidas, fundamentadas para identificar conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas de acuerdo al grupo al que pertenecen; estas creencias son consistentes con ciertas características que describen a las mujeres: sensibilidad, complacencia, pasividad, obediencia, necesidad de contacto afectivo, etc.; mientras que el rol masculino se encarna en los genitales y se combina con el sexo y el poder, dando a los hombres las características opuestas a las mujeres (Mejia, 2012).

Las personas cuando interactúan con otras comienzan a integrarse a la sociedad en relación a las normas sociales vigentes que han sido aprendidas a través de la socialización por medio de la familia, iglesia, educación, etc. Este proceso establece un enfoque subjetivo basado en el sexo, que está relacionado con los órganos sexuales de cada persona, ya que desde su nacimiento se asigna un determinado sexo (hombre o

mujer) que está relacionado con las características físicas y biológicas. Por otro lado, está el concepto de género que incluye los roles de género que no son innatos, sino es adquirido por la cultura en la que vivimos y en base a ellos desarrollamos un comportamiento acorde al género al que pertenecemos. Esto permite que el estereotipo se perpetúe, y que hombres y mujeres actúen de diferente manera, pero en base a su sexo que se ha asignado al momento de nacer. Así, la inercia y tradición estereotipada, pasan a generar conductas que son asumidas como naturales.

En cuanto a Gabriela Delgado (2017) menciona que,

El hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente lleva en forma automática a creer que tienen diferentes valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes. Asimismo, al intentar explicar los sentimientos, las emociones los pensamientos y las acciones generalmente ubicamos las respuestas en dos terrenos: lo natural –son así porque así nacieron– o lo construido –son así porque así lo aprendieron. Por eso es importante, cuando pensamos en las diferencias, tener claridad acerca de qué corresponde al componente biológico y qué al social y al cultural, para transformar las situaciones de injusticia y desigualdad que nos aquejan. Podemos decir que las diferencias de género no son un resultado de lo natural o biológico, sino una realidad aprendida o construida social, cultural e históricamente. (p. 25)

Esto quiere decir que los roles sociales de género son comportamientos adquiridos en un determinado grupo social, que condiciona el comportamiento de sus miembros a través de valores, conductas, comportamientos e interacciones diferenciadas entre los masculino y femenino, lo que provoca una estratificación socialmente aceptada por parte de los individuos, estableciendo relaciones de dominación duraderas. Al considerar los cuerpos a partir de la idea de lo masculino y lo femenino, es posible comportarse de acuerdo con las normas sociales y culturales asignadas, haciendo que las prácticas sociales adquieran significados diferentes para mujeres y hombres porque son vistas desde discursos y posiciones sociales diferentes.

La feminidad y la masculinidad se construyen como conjuntos de rasgos que operan en el imaginario a nivel personal y social, esto permite asignar determinadas características sociales a hombres y mujeres, por ejemplo: ser femenina está relacionado con el afecto, lealtad, sensibilidad, comprensión y ternura a las necesidades de los demás.

Mientras que pertenecer al género masculino implica ser fuerte, valiente, y no demostrar debilidad. Bourdieu (2000) menciona que:

Las jóvenes que estiran constantemente su falda demasiado corta, se esfuerzan en cubrir con su antebrazo un escote demasiado amplio o tienen que realizar auténticas acrobacias para recoger algo sin abrir las piernas. Estas maneras de mantener el cuerpo, profundamente asociadas a la actitud moral y al pudor que deben mantener las mujeres, sigue imponiéndose, como a pesar suyo, incluso cuando dejan de ser impuestas por el atuendo (pensemos en los pasitos rápidos de algunas muchachas con pantalones y zapatos planos). Y las posturas o las posiciones relajadas, como el hecho de balancearse en una silla o de poner los pies sobre el escritorio, que se atribuyen a veces a los hombres -de elevado estatus—, a título de demostración de poder o, lo que equivale a lo mismo, de seguridad, son, para ser exactos, inimaginables en una mujer (p. 24).

Las mujeres son educadas con la necesidad de cubrir su cuerpo porque de esa manera conservan su pudor e integridad ante la sociedad. Si una mujer empieza a “mostrar demasiado” es considerada como provocativa y vulgar, a tal punto de ser estigmatizada y vulnerada porque no se encuentra bajo un estándar moral establecido por la sociedad androcentrista en la cual se desembuelve.

1.4.División del trabajo

El orden social es visto como una maravillosa máquina simbólica, que reproduce los patrones perceptivos del cuerpo, justificando así las divisiones sexuales de objetos, actividades y espacios. Pierre Bourdieu (2000), considera que:

La división sexual está inscrita, por un lado, en la división de las actividades productivas a las que asociamos la idea de trabajo, y en un sentido más amplio, en la división del trabajo de mantenimiento del capital social y del capital simbólico que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación, y en especial de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras (en los encuentros cotidianos y sobre todo en la asamblea), intercambios de regalos, intercambios de mujeres, intercambios de desafíos y de muertes (cuyo límite es la guerra). (p. 37)

Por lo tanto, la división del trabajo es un factor inherente en el estudio de las relaciones de género en el cual los hombres aprenden a controlar los espacios públicos y privados a través de la expresión física que aumente su virilidad: levantando la cara, hablando en público, expresando opiniones con voz asertiva y segura, expresando su identidad social a través de la postura y las expresiones faciales. Durante este tiempo, las mujeres pertenecientes a la sociedad androcéntrica tienden a inclinarse, negarse a hablar y sonrojarse en público, en ocasiones la mujer espera consultar al hombre para hablar, incrementando la sumisión femenina.

“El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos” (Bourdieu, 2000)(p. 22). Este tipo de estructura ha sido comprendida por los conceptos feministas como “patriarcado”, puesto que el modelo androcéntrico toma al hombre como el eje dinamizador de la economía. Hay una clasificación social del trabajo en base al género, provocando una distribución de roles y ocupaciones en función a lo femenino y masculino. Se puede decir que:

Las formalidades del orden físico y del orden social imponen e inculcan las disposiciones al excluir a las mujeres de las tareas más nobles (manejar el arado, por ejemplo), asignándoles unas tareas inferiores (el margen de la carretera o del terraplén, por ejemplo), enseñándoles cómo comportarse con su cuerpo (es decir, por ejemplo, cabizbajas, los brazos cruzados sobre el pecho, delante de los hombres respetables), atribuyéndoles unas tareas penosas, bajas y mezquinas (transportan el estiércol y, en la recolección de las aceitunas, son las que, junto con los niños, las recogen, mientras el hombre maneja la vara) y, más generalmente, aprovechándose, en el sentido de los presupuestos fundamentales, de las diferencias biológicas, que así parecen estar en la base de las diferencias sociales. (Bourdieu, 2000, p. 21)

Esto quiere decir que, las mujeres deben desempeñar “tareas inferiores” relacionadas con la alimentación, cuidado de los hijos y tareas del hogar, atribuyéndoles el rol de cuidadoras, sea de los niños o de la casa. Mientras que los hombres se encargan de las actividades nobles, actividades que fomenten su virilidad. El hombre es el encargado de velar, proteger y cuidar a su familia; por ende, debe trabajar fuera del hogar

y conseguir los ingresos necesarios para asegurar la sobrevivencia familiar. Gabriela Delgado (2017), reconoce que:

El problema es que, históricamente, la función biológica de la reproducción humana ha sido considerada como el argumento para que todo aquello relacionado con la maternidad y crianza de hijas e hijos sea del orden de lo “natural” y, por tanto, responsabilidad de las mujeres, lo que las obliga, a la mayoría, a asumir las labores del hogar y la crianza de sus descendientes. A los hombres, en cambio, se les asigna de manera “natural” la responsabilidad económica del hogar como proveedores. (p. 25)

Por ende, las mujeres desarrollan actividades inferiores que no son de reconocimiento, por cuanto el aporte de las mujeres no es visibilizado, ni valorado y mucho menos es considerado como generador de riqueza, ya que existe una jerarquía social que la ubica en espacios de poco reconocimiento público o situaciones desfavorables frente a los hombres; una relación inversa disminuiría la nobleza y le restaría capital simbólico del hombre (Meñaca, 2005).

Bourdieu (2000) indica que:

Las divisiones constitutivas del orden social y, más exactamente, las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de hexis corporales opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino. (p. 24)

De tal manera, las hexis corporales son producto del proceso de socialización que se depositan en nosotros debido a la apertura de nuestros cuerpos al mundo social. La hexis corporal es una práctica y costumbre del cuerpo, la cual se convierte en una impronta social encarnada, que constituye el cuerpo, por ejemplo: clase, género. Es así que, el espacio público se reconfigura constantemente en múltiples escenarios que conlleva significado y valor social, los cuales son aprendidos desde la infancia como patrones habituales asociados al cuerpo de un individuo (Lindón, 2015) que responden a los procesos de dominación simbólica. La hexis construye una especie de memoria corporal que se refleja en la forma de caminar, hablar, comer, bailar; de esta manera,

hombres y mujeres empiezan actuar de una forma determinada por los estereotipos de género al cual pertenecen.

El concepto de hexis corporal es una condición previa para entender el habitus propuesto por Bourdieu. Este concepto explica las relaciones sociales a partir de condiciones estructurales y la capacidad de agencia de los sujetos, al entender el habitus como disposiciones sociales (de clase, género, étnicas o de cualquier campo de la realidad) que implican estructuras y roles que ubican a los individuos dentro de su contexto histórico. En este sentido, el carácter estructural del habitus puede equipararse al concepto de socialización, es decir, los individuos adquieren ciertas habilidades para desenvolverse en el mundo social, se incorporan a través de las pautas sociales de conducta que son producto de la predisposición del sujeto y su posición que ocupa en la sociedad. Es así que, mujeres y hombres incorporan hexis corporales y exteriorizan bajo parámetros o normas de buen gusto que son impuestas en el ámbito social al momento de vestir, sentir y hablar, haciendo notar su feminidad y masculinidad. Las mujeres para ser bien vistas por la sociedad deben guiarse de los estereotipos de género que serán reflejados en sus gestos y movimientos sutiles, su forma de hablar y caminar delicada, etc., puesto que, su comportamiento demuestre su feminidad y si no cumplen con estas normas no será vista bien y será excluida al momento de la socialización.

1.5. Cosificación

Para entender la cosificación existente en relación a la mujer es necesario definir y reconocer el concepto de cosificación, ya que se entiende como “la situación en que una persona es usada como un cuerpo que simplemente existe para el uso y placer de otros” (Pérez, 2021). En el cual la mujer no deja de ser visto como “una cosa o un objeto, algo que no lo es, en este caso cosificar a la mujer es hacer uso de ella o de su imagen para fines que no la dignifican como ser humano” (Rojas, 2004).

Para Bourdieu, “las mujeres sólo pueden aparecer [...] como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres” (2000). Esto quiere decir que, las mujeres son consideradas un objeto, el cual debe cumplir su papel de esposa, madre y todo lo relacionado con los roles de género para

contribuir con la reproducción del capital simbólico de los hombres y así, aumentar su virilidad.

La preocupación por la imagen y el culto al cuerpo se han convertido en uno de los aspectos más importantes de la vida de las personas. Podría decirse que el cuerpo y la imagen se han convertido en un activo creciente que moviliza muchos intereses y circunstancias en las relaciones. Por tal motivo, a la mujer se le ha visto como un objeto de una especie de confinamiento simbólico, la cual debe condicionar su manera de vestir, expresarse y ocupar los espacios que les son permitidos; incluso en los espacios sociales, donde su presencia es validada por la mirada androcéntrica y patriarcal.

El cuidado de la forma e imagen del cuerpo es parte integral de la vida de las mujeres, porque su imagen es fundamental para fortalecer sus roles sociales (esposa y madre). Dentro de la sociedad androcéntrica el valor de una mujer depende en parte de su juventud y belleza, aspectos que se correlacionan positivamente con las percepciones de fertilidad, lo que la convierte en algo que los hombres desean y valoran como un objeto. “Al estar condenadas a circular como unos signos fiduciarios y al instituir así unas relaciones entre los hombres, quedan reducidas al estatuto de instrumento de producción o de reproducción del capital simbólico y social” (Bourdieu, 2000). De esta forma, el hombre es considerado como sujeto y la mujer como un objeto intercambiable y susceptible a la dominación y sumisión, siendo el hombre el encargado de la producción y reproducción mientras que la mujer es la beneficiaria del trabajo transformado.

Es así que la industria cultural aprovecha esta deshumanización y ve a la mujer como una herramienta básica de la imagen estética. Así, no sólo define el patrón de comportamiento de la mujer, sino que también define su “perfección física”, llegando al punto de vulgarizar la imagen de la mujer, colocándoles cuerpos perfectos, curvas exuberantes a través de cirugías, implantes, maquillaje para despersonalizar a la mujer, y convertirla en un ser sin identidad propia, el cual sirva como satisfacción visual.

Por otro lado, uno de los elementos fundamentales de cosificación hacia la mujer son los medios de comunicación porque promueven una programación que propician la exposición de contenidos que refuerzan los estereotipos femeninos en su programación, explotados en anuncios y programación diaria. Teniendo en cuenta lo anterior, nos encontramos en una sociedad cada vez más tolerante con la cosificación de la mujer, a pesar de los logros sociales de la mujer y las voces que denuncian la situación. Este proceso de objetivación ha llevado a un incremento de la violencia en su contra, lo que

se puede demostrar de dos formas: una se basa en conductas “sutiles” que no implican el uso de violencia verbal y otro que provoca la violencia física, lamentablemente la violencia verbal esta está permitida o incluso aceptada por la misma mujer que ha interiorizado los estereotipos establecidos. Cuando se trata de publicidad o anuncios para vender productos masculinos, en las imágenes o videos publicitarios coloca a mujeres extremadamente bellas y con un cuerpo perfecto, gracias a la ayuda de la edición en los videos y fotografías; de esta manera, las industrias publicitarias podrán vender más sus productos, en este tipo de publicidad las mujeres son vistas como objetos de provocación sensualidad y sumisión. Así, las mujeres en el imaginario social siguen desempeñando sus tareas sociales tradicionales, llamados roles "femeninos" y, a su vez, cumplen la función de "objeto".

A partir de esto podemos adentrarnos en violencia de género y cosificación que corresponde a la relación de dominio sobre las mujeres, rebasando el ámbito de las diferencias y peculiaridades biológicas para incorporar factores y construcciones sociales desiguales, como: identidades, roles, responsabilidades, atribuciones y poderes diferentes, que se ven reflejados en la sumisión de las mujeres frente a los hombres, o de lo femenino frente a lo masculino. Los hombres y mujeres viven bajo un contexto de desigualdad de género, quien cosifica son los varones y quien experimentan esta cosificación son las mujeres que se encuentran bajo una relación de dominación naturalizada. Loola Perez (2021) define que,

La cosificación sexual puede asumir valores sumamente alienantes y perjudiciales para la salud de las mujeres, como la vergüenza corporal, la vigilancia estética, la ansiedad social o la pérdida de autoestima. No se puede defender como justas aquellas situaciones donde la cosificación sexual opera en contra de la voluntad e integridad de las mujeres. Cuando la cosificación sexual alienta el narcisismo, el materialismo y la representación idealizada de la belleza, tanto mujeres como hombres pueden imitar un comportamiento que es incompatible con el cuidado personal y las relaciones sanas. Sin embargo, es importante no generalizar al respecto. La cosificación sexual –incluyendo aquí la realizada por una misma– puede ser moralmente aceptable y deseable cuando la reciprocidad, el respeto mutuo y el consentimiento forman parte del juego; en definitiva, cuando no hay ni violencia ni coacción.

Esto quiere decir que la cosificación sexual incrementa los niveles de violencia física y acoso sexual por parte de los hombres hacia las mujeres; por ejemplo, a través de comentarios que manifiestan admiración y deseo hacia las mujeres. En ocasiones, las mujeres llegan a sentir vergüenza corporal por no tener el cuerpo perfecto que se ve en revistas, redes sociales o medios de comunicación, porque sienten que no cumplen con los estándares de belleza que son impuestos en la sociedad, quienes se convierten en objetos de deseo. Esto provoca que las mujeres se sientan insatisfechas con sus cuerpos.

Desde este marco teórico se puede leer la cosificación y mercantilización del cuerpo de la mujer como una estrategia para sobrevivir en el proceso migratorio, puesto que algunas mujeres venezolanas utilizan su cuerpo como una moneda de intercambio para continuar con su recorrido. Las migrantes se ven obligadas a ofrecer favores sexuales por comida, protección, un lugar para descansar, ayuda o en ocasiones para huir de los controles policiales. Las migrantes venezolanas consideran que sus derechos son vulnerados en el proceso migratorio al momento de iniciar su trayectoria y cuando llegan al país receptor, porque como migrantes sienten que han perdido sus derechos, por ejemplo: no cuentan con un trabajo digno, están expuestas a situaciones de violencia física, verbal y psicológica.

La violencia sexual que viven las mujeres en movilidad es en sí misma una característica intrínseca de la migración femenina que se produce constantemente en las zonas fronterizas, las migrantes lo ven como un hecho inevitable que puede pasar en cualquier momento; de esta forma, empiezan a resignarse y ver la violencia como un castigo que tienen que afrontar por haber tomado la decisión de abandonar su país. En el transcurso del viaje, las migrantes se encuentran expuestas a una serie de obstáculos y riesgos relacionados con su condición de cuerpo femenino, esto provoca que las mujeres se conviertan en víctimas de robos, abusos, explotación sexual y violaciones ejercidas por una gran cantidad de agresores cuyos comportamientos han sido forjados en una sociedad androcentrista y patriarcal que aumenta la violencia contra las mujeres.

Las mujeres en movilidad experimentan diferentes tipos de violencia en el camino, estos ataques se llevan a cabo como una demostración de poder por parte de los hombres, que sirve para reprimir y oprimir a las migrantes venezolanas. Pero, eso no es todo, cuando las migrantes se establecen en el país y buscan un trabajo para cubrir sus necesidades, los trabajos que les ofrecen están relacionados con actividades domésticas, atención al cliente, venta de productos de belleza y cosméticos, atención de discotecas,

bares y licorerías, ya que al momento de ser contratadas deben cumplir con ciertos parámetros que están relacionados con su aspecto. En los cuales, constantemente son víctimas de violencia verbal y “halagos” por parte de los clientes, quienes consideran a la mujer como un objeto que debe ser admirado.

Capítulo II

2. La migración: una visión general

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) establece que la migración es el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006). Las personas o poblaciones que migran, dentro del mismo territorio o fuera de él, no siempre están de acuerdo o consideran que migrar sea la mejor opción, pero la situación que atraviesan en ese momento les impulsa a salir de su lugar de origen; por ello, la migración puede ser involuntaria o forzada. Según Irantzu Mendía (2006) en el diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, define que:

Tradicionalmente, el concepto de migración forzada se ha definido por oposición al de migración voluntaria. Mientras que ésta se refiere a aquel movimiento de población en el que las personas gozan de una determinada capacidad de elección ante la posibilidad de su desplazamiento, la migración forzada conlleva un elemento de coacción externa e inevitable que determina la decisión de las personas. A pesar de esta clara distinción entre la migración voluntaria y la forzada, la diferencia entre ambas puede quedar en algunos casos diluida por la complejidad de las situaciones que provocan los movimientos migratorios. En este sentido, mucha de la movilidad de población que es convencionalmente considerada como voluntaria, como es el caso de los denominados emigrantes económicos, ocurre en situaciones en las que las personas desplazadas de sus lugares de origen o de residencia habitual tienen en realidad poca o ninguna capacidad de elección (Mendía, 2006, p. 1).

Es así que, la migración puede ser entendida como un problema social a nivel mundial debido a las condiciones socio-económicas, el desempleo, conflictos bélicos o causas culturales que impulsa a la población a migrar. Todas ellas impulsan a las personas abandonar sus países y establecerse en otros para mejorar su situación económica, social, política por la cual salió de su país de origen.

Según los autores Michael Kearney y Bernadete Becerra, la migración es “un movimiento que atraviesa una frontera significativa, definida y mantenida por cierto

régimen político –un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo” (Kearney & Becerra, 2002). Sin embargo, el antropólogo Eduardo Sandoval, manifiesta que “el concepto de migración ha sido utilizado para hacer referencia a la movilidad geográfica de las personas, -de manera individual o en grupo-, que se desplazan a hábitats distintos al de su cotidianeidad” (Sandoval, 1993). Esto quiere decir que, por más corto o largo que sea el tiempo de movilidad, el migrante debe tener un punto de partida y uno de llegada para establecerse y satisfacer sus necesidades, pero en el transcurso del viaje experimentan robos, discriminación, noches de letargo y vulnerabilidad de sus derechos. Asimismo, el autor Iain Chambers considera que “la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación” (Chambers, 1994). Es así que las personas que deciden migrar o cambiar de residencia, experimentan distintos procesos de adaptación a nuevas formas de vida en contextos culturales diferentes.

La Organización de las Naciones Unidas define al migrante como “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros” (ONU, 2022). La población que decide salir del campo a la ciudad en busca de un mejor estilo de vida también es considerada migrante porque está siendo trasladada por una causa en particular. Para Eduardo Sandoval (1993) los emigrantes o inmigrantes son “todas aquellas personas que se trasladan de una región a otra un tanto distante, o de un país a otro, por lapsos de tiempo suficientes como para desarrollar todas las actividades de la vida cotidiana en el nuevo hábitat, ya sea que se encuentren legítimamente o no en el nuevo entorno” (pág. 25). Tomando en cuenta las distancias de los desplazamientos dentro de los territorios, la migración se puede dividir en migración interna y externa. En la migración interna la población se traslada de un lado al otro dentro del mismo país. “Las migraciones internas tienen un centro común de atracción: La capital del país... los flujos parecen haber tenido origen principalmente en los centros urbanos secundarios”. (Sandoval, 1993).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe detalla que “la migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicaciones para comunidades, hogares y personas. Para las

comunidades, tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos (CEPAL, s.f). De esta forma, la migración interna está relacionada con la población que se desplaza a diferentes zonas del país por causas económicas, sociales, políticas, climáticas o ideológicas que les obliga a abandonar su lugar de origen. Por ejemplo: la migración interna se presenta cuando una persona vive en un pueblo pequeño y migra a la ciudad en busca de oportunidades laborales, ya que actualmente tiene problemas económicos y no cuenta con un empleo estable, entonces, toma la decisión de migrar para mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, se puede presentar una migración externa o internacional que se da por el cruce de límites fronterizos. Estas líneas, en algunos casos, son traspasadas ilegalmente por la falta de oportunidades dentro del país de origen y por las desigualdades económicas y comerciales que existen entre los países del orbe mundial (Castelo, 2005). Gómez Jaime (2010) indica que:

La migración internacional es el desplazamiento de personas de un país a otro para ejercer su residencia. Sobre el tiempo de estadía no existe un acuerdo, aunque algunas entidades como el Banco Mundial fijan como fecha mínima de residencia un año. Cuando las personas migran, llevan consigo sus conocimientos, costumbres, ideologías; por eso no se puede reducir la migración a un hecho de competencia salarial entre trabajadores nacionales e inmigrantes y de flujos monetarios simplemente, sino que en ella concurren muchos factores a tener en cuenta para su estudio (Gómez, 2010).

De esta manera, la migración internacional o externa hace referencia a la población que sale del país para residir en otro por fenómenos económicos, políticos, sociales que deben lidiar con hábitos y costumbres diferentes a las de su país, lo que puede provocar efectos negativos en el país receptor por prejuicios mal infundados, como: aumento del desempleo a causa de los migrantes, caída de salarios, incremento de violencia y delincuencia por ser extranjeros, etc. Por ejemplo: la población venezolana pertenece a la migración internacional o externa porque la mayoría de venezolanos salieron de su país con destino a cualquier país de América Latina y el Caribe para mejorar su situación económica.

2.1.Una aproximación a la migración venezolana

La migración venezolana se ha convertido en la mayor movilización humana de la historia en la región Latinoamericana, los migrantes venezolanos buscan escapar de la crisis económica, social y humanitaria que atraviesa el país. Por siglos, Venezuela ha experimentado enormes flujos migratorios, lo que ha provocado que varios países se vean en la obligación de establecer medidas más estrictas para controlar el ingreso de los migrantes venezolanos (Banco Mundial, 2019).

La migración venezolana presentó tres momentos importantes en su historia de movilidad. El primer momento se presentó entre 1960 y principios de los 80, cuando Venezuela se convirtió en un país receptor de migrantes debido a la nacionalización del petróleo, el auge de la industria extractiva y el desarrollo de otros sectores fabriles. El país venezolano tenía un futuro prometedor y empezó a reclutar personal de otros países con altos conocimientos para que se inserten en el mercado laboral, esto impulsó a la población venezolana de altos niveles socioeconómicos a migrar y abandonar el país para prepararse académicamente y, una vez culminados sus estudios regresar a su país para trabajar y ejercer sus conocimientos. (Vega, 2003)

El segundo momento se presenta durante la década de los ochenta que se produce un cambio en las condiciones de acumulación venezolana debido a la pérdida de importancia de la renta petrolera, impulsando la regresión en todos los ámbitos de la sociedad que deterioró la calidad de vida de la población. El 18 de febrero de 1983 tiene lugar una fuerte devaluación del bolívar frente al dólar, aumentando las complicaciones en el pago de la deuda externa que terminó en el famoso “viernes negro” venezolano. La corrupción y mala administración por parte del gobierno al mando aumentó la inestabilidad cambiaria de la moneda venezolana y la caída del precio de los ingresos del petróleo. El presidente de ese entonces, Luis Herrera, decreta la suspensión de la venta de divisas del 20 al 25 de febrero del mismo año. El bolívar valorado en 4.30, se devalúa a 7.50 bolívares por dólar (Nalva, 2016).

La economía venezolana se mantiene inestable y asume el mandato Carlos Andrés Pérez, en 1989. Anuncia un paquete de medidas de liberación económica, lo cual generó una respuesta anárquica que manifestó el agotamiento del modelo rentista, así como la inserción del programa neoliberal que consistía en la privatización, disminución del gasto

público, regulaciones cambiarias, eliminación de aranceles, entre otras. Estas medidas provocaron el repudio y rechazo por parte de la población venezolana produciendo una espontánea movilización popular.

La crisis socioeconómica y política que atravesaba Venezuela produjo “corrupción, desempleo, deterioro en la producción y servicios públicos, afectó el comportamiento de la población” (Vargas, 2018). Venezuela pasó de ser un país receptor de migrantes a un país emisor de la población hacia el extranjero. Los venezolanos que vivían en situación de pobreza moderada o extrema fueron los más afectados, ya que empezaron a reducir sus porciones de comida y a “restringir la dieta a cinco productos básicos: arroz, harina de maíz, margarina, pollo y eventualmente queso rallado” (Vega, 2003). La fuga de talentos del personal calificado comenzó a finales de la década de los ochenta. Los tecnólogos y científicos empezaron emigrar hacia países desarrollados; su migración fue lenta pero cada vez se volvía más evidente.

El tercer momento se presenta con la crisis institucional y política que se recrudeció a partir del ascenso del presidente Hugo Chávez en 1999 y finalizó después de su muerte en el 2013. La crisis y persecución hacia las personas que defiendan y promuevan el respeto de los derechos humanos incrementó con el gobierno de Nicolás Maduro, quien implementó un nuevo paquete de medidas que destaca la creación del bolívar soberano, devaluando la moneda hasta el 90% y con esto aumentaron los problemas económicos.

El país atravesó una recesión y disminución constante en la producción de petróleo, que comenzó al menos tres años antes de que la administración de Donald Trump impusiera sanciones financieras. Esta situación conduce a una disminución del producto interno bruto, además de otros fenómenos como la hiperinflación, la falta de productos de primera necesidad, especialmente alimentos y productos para la salud, la devaluación de la moneda, la depreciación de la capacidad de consumo y la pobreza; un deterioro paulatino en la prestación de los servicios públicos básicos (Ávila, 2018). En esas condiciones, una importante proporción de la población venezolana inició un proceso de migración buscando condiciones dignas de vida. En el año 2015, 690.683 venezolanas y venezolanos decidieron salir del país para mejorar sus condiciones de vida. Para el año 2017, la situación económica de Venezuela empeoró y 657.439 venezolanos, entre hombres y mujeres, dejaron sus hogares y migraron a otro país.

Más adelante, en el 2019, América Latina y el Caribe evidencia el éxodo venezolano debido a la gran ola migratoria de 2'519.780 de personas que se establecían en países como Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Colombia, Chile en busca de necesidades básicas (Datosmacro, 2020). Desde entonces, los venezolanos continúan saliendo del país para huir de la violencia, amenazas, inseguridad, falta de alimentos y servicios básicos que les obligan a desplazarse, lo cual parece no tener ningún indicio de que se detenga pronto. Quienes salen del país pertenecen a la población de escasos recursos o en condiciones de precariedad, como: “mujeres, niñas/os y hombres salen de Venezuela en dirección a países vecinos y de otras regiones debido a las circunstancias políticas, socioeconómicas y de derechos humanos en su país” (ACNUR, s.f.)

De hecho, muchos migrantes venezolanos llegan asustados, cansados y en extrema necesidad de asistencia por problemas de desnutrición, violencia física y psicológica, también la mayoría han caído en la pobreza y hacen lo que pueden para sobrevivir. En medio de la agitación política y las dificultades económicas en algunos países, los refugiados y los migrantes pueden ser estigmatizados y culpados por la mayor competencia en el mercado laboral y el acceso limitado a los servicios públicos. Los refugiados y migrantes que llegan a los países vecinos desde Venezuela son en su mayoría familias con niños, mujeres embarazadas, ancianos y discapacitados. Estas personas a menudo se ven obligadas a tomar rutas irregulares para ponerse a salvo, lo que las hace vulnerables a los contrabandistas, traficantes y grupos armados irregulares. Cada vez hay más familias con menos recursos, desesperadas por documentos, protección, techo, alimentos y medicinas que buscan un empleo y un lugar estable para vivir.

2.2.La migración venezolana en Quito-Ecuador

Los migrantes venezolanos encontraron una serie de razones para establecerse en el Ecuador, en las que se incluían la situación política, económica y social del país. Para septiembre de 2019, se estimó que 4,6 millones de personas salieron de Venezuela y el 80% de ellas están en países Latinoamericanos, debido a la crisis económica que atraviesa su país (Banco Mundial, 2019) . En un inicio, Ecuador era solo un país de tránsito hacia Perú; no obstante, entre 2014 y 2019, 400.000 venezolanos y venezolanas decidieron quedarse, de los cuales el 52 % eran hombres y el 48% de esta población pertenece a las mujeres (SWI, 2021).

La población venezolana en el campo de movilidad humana representa una gran oportunidad para que Ecuador revitalice su economía. Pero también presenta desafíos frente a los que el país debe poner en marcha mecanismos que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos a los migrantes, ya que no todos los migrantes logran cubrir sus necesidades básicas en Ecuador. De tal manera, han tenido que retornar a su país o migrar a otro por no encontrar oportunidades económicas que los beneficien.

El país ha avanzado significativamente en el desarrollo de políticas públicas hacia las personas en materia de movilidad humana y su integración social y económica. Sin embargo, con la crisis social y económica de los últimos años, agudizada por el impacto de la pandemia del COVID-19 y con el aumento de la afluencia de migrantes, han surgido nuevos desafíos en todo el mundo. La pandemia de COVID-19 ha provocado un retroceso significativo en el desarrollo humano, siendo las poblaciones más afectadas los adultos mayores, niños/as, mujeres, y personas en movilidad, exacerbando situaciones ya difíciles y pobreza del pueblo venezolano. Muchas familias se ven obligadas a reducir el consumo de alimentos y se endeudan para sobrevivir. La directora de CARE Colombia, Catalina Vargas indica que “el sexo transaccional está siendo la única salida que tienen las mujeres para acceder a los mínimos. Están coartadas en su libertad y están sufriendo un riesgo enorme” (Palomino, 2021). Además, las mujeres se encuentran en riesgo de deportación, violencia y explotación. Los cierres de fronteras y las restricciones de movimiento impidieron que las personas continúen sus viajes hacia sus destinos previstos y permanezcan varados en los lugares de tránsito, afectando directamente la movilidad y la calidad de vida de las personas, lo que imposibilita enviar dinero a sus familiares que se quedaron en Venezuela.

Según los datos de UNICEF (2019), el 59,2% de la población migrante venezolana y refugiada cuenta con estudios universitarios. Estos datos se acercan a los expuestos por Peralvo (2019), estipula que el 61% de los venezolanos en Quito posee tercer nivel y un 39% cuarto nivel (OIT, 2020). Esto quiere decir que, los profesionales venezolanos que han emigrado al país vienen con estudios universitarios, lo que puede generar aspectos positivos en el país, porque es fuerza de trabajo calificada con conocimientos previos y en la que el Estado ecuatoriano no ha invertido y podría capitalizar su formación en el desarrollo del país.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, “la mayoría de migrantes venezolanos se establecen en las ciudades grandes como Quito,

Guayaquil y Cuenca hasta poder legalizarse (Condor, 2022). La situación para la población venezolana en Ecuador no es nada fácil por muchas razones. Primero, porque la formalización de inmigrantes y refugiados se vuelve compleja; las visas y pasaportes son más difíciles de obtener que antes. En el 2019, el Gobierno de Lenín Moreno, puso el último freno hacia los migrantes venezolanos, quien “anunció el [...] 25 de julio la decisión de emitir y exigir una visa para extranjeros, una decisión que [aceleró] las llegadas de venezolanos” (España & Torrado, 2019). En junio de 2021, el presidente actual, Guillermo Lasso, anunció la regularización de migrantes venezolanos que se encuentran en el Ecuador y deberán cumplir algunos requisitos para ingresar al país. Es necesario que cada venezolano que ingrese al país se registre, con pasaportes caducados hasta cinco años y “se exige un certificado de antecedentes penales apostillado, legalizado o validado por las autoridades venezolanas. Por otro lado, está el precio del trámite que ha desalentado a los migrantes que llegan con el dinero justo” (España & Torrado, 2019). Ya que “el proceso de regularización aplica para las personas que hayan ingresado al Ecuador a través de los puntos de control migratorio oficiales; no podrán recibir esta visa quienes hayan entrado por trochas o pasos clandestinos” (Noroña, 2022).

En el país no todos los migrantes venezolanos cuentan con una visa o pasaporte, “aproximadamente, 90.000 tienen visa de residencia, 50.000 están en trámite y otros se encuentran de paso para poder trasladarse a Chile y Perú” (Condor, 2022). No tener los papeles en regla empeora la situación del migrante al momento de conseguir un trabajo sea aún más complejo porque no cuenta con sus papeles en regla. Además, la mayoría de los migrantes y refugiados no pueden encontrar un empleo formal, o no encuentran un trabajo acorde a sus conocimientos y para el que están capacitados, por lo que deben recurrir al sector informal, buscar ayuda en semáforos limpiando parabrisas o en los buses vendiendo algún producto que les ayude a solventar sus necesidades básicas. La ciudad de Quito se ha convertido en el destino con mayor afluencia de extranjeros. “Aquí la informalidad en el trabajo es la forma más común y accesible para los migrantes que tratan de domiciliarse. De esta manera, día a día, mediante la venta de dulces, cigarrillos, helados y accesorios para celular buscan un espacio en las calles y autobuses” (Condor, 2022).

Gabriela Bastidas (2020), menciona que:

Los trabajadores extranjeros tienen que emplearse en trabajos elementales para los cuales no han sido propiamente calificados, estos representan el 23% en el sector comercial, mientras que un 63,4% figura en aquellos que ya trabajan en servicios y comerciantes propiamente calificados. La misma situación se manifiesta en el sector de alojamiento y servicios de comida, ya que los trabajadores de servicios y comerciantes calificados constituyen el 77,3% en este sector, contra un 18,4% de quienes son trabajadores no calificados con ocupaciones elementales; estos índices agrupan a migrantes venezolanos y colombianos. Por último, al analizar la industria manufacturera se identifica que el 50% son oficiales operativos y artesanos, el 18% son trabajadores calificados en ocupaciones elementales, en este último los migrantes venezolanos constituyen el 30% de grupo ocupacional (p. 15).

Por ende, muchos migrantes venezolanos que logran encontrar un trabajo no cuentan con beneficios de ley (afiliación, seguro, salario fijo, etc.), ya que no tienen los papeles legales para establecerse en el Ecuador. Esto facilita la explotación laboral por parte de los empleadores que deciden contratar venezolanos, pero éstos deben ajustarse a normas de hecho, lo cual perjudica a los migrantes porque implica menor salario y más horas de trabajo sin recibir beneficios.

2.3.Migración femenina venezolana

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en Ecuador, 65 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida solo por ser mujeres. La situación se ha agravado con la pandemia de COVID-19. Desde que inició la emergencia sanitaria desde marzo hasta fines del 2020, se registraron 89.725 llamadas relacionadas con violencia de género, según el ECU 911, y la cifra podría ser mucho más alta porque muchas mujeres no tienen acceso a denuncia y prefieren quedarse calladas porque se sienten extrañas en el país de acogida (UNFPA Ecuador, 2021).

La migración femenina es un fenómeno social inmanente en la humanidad, que ha aumentado debido a la pandemia de COVID-19, esto ha complejizado la situación de movilidad humana del mundo y principalmente de las mujeres al momento de llegar al país. La pandemia aumentó el desempleo de las mujeres en el Ecuador, debido a “la brecha de género en el desempleo sigue siendo marcada, con una tasa de 6,7% para las

mujeres, casi el doble del 3,7% en los hombres” (CIP, 2021) lo que complica la situación de las migrantes que tienen como prioridad encontrar un trabajo que le permita cubrir sus necesidades y las de su familia.

En relación a las entrevistas planteadas, las mujeres venezolanas consideran que la decisión de migrar puede brindarles la capacidad de mejorar significativamente su calidad de vida. Las migrantes entrevistadas han logrado encontrar trabajo y mejorar sus condiciones de vida y las de sus familiares, por lo que, al convertirse en una fuente de ingresos, ganan reconocimiento social y confianza en sí mismas. De esta manera, migrar puede ser beneficioso para las mujeres porque aporta en su independencia.

Las mujeres en movilidad humana tienen la oportunidad de adquirir nuevas competencias y de mejorar su situación socioeconómica y la de su familia, pero, al mismo tiempo, se enfrentan a situaciones de violencia, vulnerabilidad y riesgos (incluyendo abuso, intimidación, extorsión, largas horas de trabajo y pérdida de empleo) que ponen en peligro su existencia. “Aproximadamente 6 de cada 10 mujeres en situación de movilidad humana sufren algún tipo de violencia sexual, agresiones que son perpetradas por parte de actores armados, tratantes y traficantes, delincuentes comunes, otros migrantes e incluso autoridades de control fronterizo y actores humanitarios” (ONU MUJERES, 2018). Es así que, mujeres, niñas y adolescentes se encuentran expuestas a cualquier tipo de violencia sexual y otros factores de riesgo al momento de migrar y en su lugar de destino, por la falta de información y su transitar solitario.

ONU MUJERES (2019), recalca que:

El viajar solas se traduce en desprotección, pues se ven abocadas a buscar apoyo, compañía y protección en terceros, los cuales pueden sacar partido de esta carencia de redes de apoyo (y en muchos casos, carencias afectivas en los hogares que dejan en Venezuela), para manipularlas afectivamente y ganar su confianza. Su vulnerabilidad se agrava por las condiciones de alto riesgo en las que migran, al no contar con recursos (económicos, de información clave y planificación, ni de redes) para llevar a cabo un proceso migratorio medianamente seguro en el tránsito como en el destino, que posibilite su regularización migratoria y la generación de medios de vida. Así, la vulnerabilidad de su salida se acrecienta en el trayecto, cuando entran en contacto con agresores (tratantes, explotadores, delincuentes), o simplemente con hombres que buscan sacar partido de la

desprotección y la necesidad de apoyo material y pisco-afectivo de las mujeres.
(p. 25)

Las mujeres en condiciones de movilidad se encuentran expuestas a distintas vulnerabilidades, puesto que atraviesan largas noches de incertidumbre, recorridos interminables, complejidad en la integración al mercado laboral, pobreza, falta de vínculos locales o cercanos, etc. Todos estos factores ponen a las mujeres en riesgo de sufrir violencia sexual, física y psicológica y, por ende, prefieren no exponer a sus hijos e hijas al momento de migrar, lo que también afecta a los menores que se quedan al cuidado de algún familiar porque son consideradas culpables de la desestructuración familiar por incumplir su rol de “cuidadoras”, establecido por el modelo patriarcal (Meñaca, 2005).

La autora Arantza Meñaca, experta en migraciones, manifiesta que las mujeres han sufrido impactos negativos y violentos por la desigualdad de género al momento de migrar y establecerse en un lugar. Ya que las mujeres cumplen determinados roles de género y migrar significa abandonar su papel de cuidadoras, son víctimas a la vez de la violencia simbólica por abandonar su hogar y no quedarse al cuidado de su familia (Meñaca, 2005). De esta manera, las migrantes venezolanas que han decidido residir en Ecuador están expuestas a la pérdida de sus derechos, al olvido de sus historias, al despojo de sus identidades y los sentidos que han constituido sus vidas. “Las mujeres y las niñas también han sido particularmente susceptibles a las repercusiones económicas de la pandemia. Han sufrido las pérdidas de empleo de manera desproporcionada, y se estima que reingresen al mercado laboral a una tasa mucho menor en comparación con los hombres” (ONU MUJERES, s.f). Además, sufren abusos, amenazas y extorsión en el ámbito personal y laboral, ya que son obligadas a cumplir largas jornadas de trabajo, percibiendo una remuneración ínfima al salario básico y sin beneficios de Ley (afiliación al seguro, decimos, vacaciones, etc.).

Sin embargo, las migrantes venezolanas no han logrado encontrar un trabajo formal por la falta de documentación y otros trámites burocráticos que necesitan al momento de postular en alguna vacante, esta situación limita la posibilidad de poder participar formalmente en el mercado de trabajo, pues siguen siendo consideradas las principales responsables de la calidad de las relaciones familiares y de las tareas domésticas. Sus funciones asistenciales que confieren sentido de pertenencia social incluso alinean la identidad de la mujer en el ámbito laboral, subordinando el desarrollo

profesional al cumplimiento de sus obligaciones familiares tradicionales. Según la directora de la Fundación Quimera, Rosa Manzo (2021), indica:

Como muchas veces [las mujeres en situación de movilidad humana] no tienen documentos, ni fuentes de trabajo seguras, recurren a vivir en grupos o a expensas de apoyos masculinos que las hace aún más vulnerables” cuenta Manzo. Además, según dice, las mujeres también se exponen a malos tratos y discriminación por parte de la gente local. Así como también asegura que muchas mujeres son víctimas de violencia psicológica y que constantemente reciben “ofertas” de dinero a cambio de sexo. (UNFPA Ecuador, 2021)

Es así que Manzo considera que las mujeres viven situaciones muy precarias y son vistas y tratadas como objetos, y que como no tienen documentos regularizados, por ello prefieren no denunciar y quedarse calladas para no correr algún riesgo en su inserción en el país receptor (UNFPA Ecuador, 2021). Por otro lado, la gerente de Sisma mujer, María Adelaida Palacio, destaca que “las venezolanas revisten dos factores de vulnerabilidad: el hecho de ser mujer y el hecho de ser migrantes; condiciones que las ponen en un escenario de doble riesgo” (Proyecto Migración Venezuela, 2020). De esta forma, las mujeres venezolanas son un grupo particularmente vulnerable, ya que corren mayor riesgo de exposición a diversas formas de violencia. Aunque el proceso migratorio es complejo para todos, las experiencias de las mujeres migrantes adquieren un plus porque son más propensas a la trata de personas y trabajo sexual.

Un informe de 2019 de ONU Mujeres y ACNUR encontró que “las mujeres venezolanas en condición de movilidad humana, en las provincias fronterizas de Imbabura, Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas corren un alto riesgo de experimentar explotación y violencia sexual. Además, son también más propensas a experimentar otros tipos de violencia basada en género como física y psicológica” (UNFPA Ecuador, 2021).

Por otro lado, está la provincia de Pichincha, con su capital Quito, en la cual se centra esta investigación, principalmente en el barrio “El Tejar” que ha sido un sector de acogida de cientos de venezolanas que desempeñan sus actividades laborales a diario. En relación con las entrevistas realizadas a siete migrantes venezolanas que trabajan en el Barrio “El Tejar”, ellas plantean que su proceso migratorio no fue fácil, pero lograron establecerse y encontrar un trabajo. Se mantuvo contacto con una joven tecnóloga, quien menciona que encontrar un empleo formal es complicado porque no les interesa contratar mucho a migrantes calificadas. La mayoría de empleadores prefieren contratar a las

mujeres venezolanas en actividades de atención al cliente y venta de productos. Contaba que una amiga que ya había estado en el país antes que ella, le recomendó que fuera a buscar trabajo en el sector “El Tejar”, ya que ella había trabajado un tiempo y le había resultado fácil encontrar trabajo porque les daban preferencia a las migrantes venezolanas y así fue; logró encontrar un empleo en venta de cosméticos, el cual exigía que esté bien presentable y utilice un uniforme. La situación de las migrantes es muy complicada, no solo por las adversidades al momento de viajar, pero cuando llegó con sus hermanas sufrieron mucha discriminación por parte de hombres y mujeres, que hacían comentarios discriminatorios y también comentarios despectivos en base al físico.

El acoso sexual y cualquier tipo de violencia hacia las mujeres venezolanas en el lugar de trabajo o espacios públicos se han vuelto su realidad cotidiana. “Esta violencia sobre los cuerpos de las mujeres es una manifestación extrema del patriarcado por controlar y someter a las mujeres a sus deseos e imponer el imaginario de virilidad en el que sustentan su hombría” (HIAS Ecuador; ONU Mujeres Ecuador, 2020). Debido al modelo patriarcal en el que se desenvuelven, esto crea estereotipos que llevan a los hombres a realizar insinuaciones sexuales no solicitadas, evidenciando el alto nivel de indefensión que sufren las migrantes frente al acoso sexual del que son víctimas y del cual son plenamente conscientes por la violencia verbal que a diario experimentan.

Una joven entrevistada, de 22 años y experta en belleza, cuando decidió migrar no contaba con ningún contacto en el país receptor. Comenta que el proceso migratorio fue un hecho terrorífico, decidió salir de Venezuela para mejorar sus condiciones de vida, pero no contaba con que en el recorrido iba a ser violentada sexualmente entre la frontera Ecuador-Colombia, tuvo que quedarse callada porque no tenía los papeles necesarios para su ingreso, tampoco tenía la información suficiente para denunciar, pero a pesar de eso ha logrado establecerse en la ciudad de Quito y encontró un trabajo en venta de productos de maquillaje y se relacionó con otras mujeres. No se siente segura aún y sigue traumada por lo sucedido, ya que los hombres a diario le hacen comentarios desagradables debido a su físico.

La migración ha vulnerado los derechos de las migrantes venezolanas a causa de la cosificación, estigmatización, interiorización y desigualdad social en el ámbito laboral al momento de establecerse en el Ecuador, puesto que las migrantes en el país receptor es encontrar un trabajo digno, ya que no cuentan con los papeles necesarios para encontrar un trabajo estable y si lo encuentra, son víctimas de explotación laboral y vulneración de

sus derechos por ser indocumentados, además de sufrir discriminación extrema y xenofobia por parte de la población (HIAS Ecuador; ONU Mujeres Ecuador, 2020).

Para la migrante entrevistada de 39 años de edad, la decisión de migrar al Ecuador para satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia. Durante el primer año atravesó muchas dificultades, entre las que se incluyen noches pesadas en el parque El Ejido y el único apoyo que encontró fue en un hombre venezolano, que era amigo de su esposo en Venezuela, quien es su pareja actualmente. Un año después, logró establecerse económicamente y ahorrar el dinero necesario para traer a sus hijos. Decidió contratar una agencia que se encargue de la seguridad y gastos de sus hijos en el proceso migratorio. A pesar de que le costó una gran cantidad de dinero, la agencia no cumplió con los acuerdos establecidos en un inicio, había momentos en que los niños no comían y eran tratados mal por parte de los asesores de la agencia. Es así que, en gran parte las migrantes tienen que abandonar sus hogares y dejar en Venezuela a sus familiares, especialmente a sus hijos (y en muchos casos a sus parejas). Las migrantes quieren establecerse en el país y poder reunificar a su familia. Sin embargo, no descartan la posibilidad de regresar o migrar a otro país con mejor estabilidad económica, por lo cual deciden ahorrar el dinero suficiente para regresar a Venezuela cuando mejore, estas expectativas se sustentarían en la posibilidad real de tener un medio de vida sostenible (ONU MUJERES, 2019).

En cuanto a la participante de 35 años de edad, que llegó al Ecuador con su familia, le ha costado establecerse en el Ecuador. Le hubiese gustado encontrar un trabajo relacionado con la medicina, pero por su situación de migrante y el alto costo que tiene que pagar para sacar la visa no cuenta con los papeles necesarios. Ella ha trabajado de enfermera, pero ha habido ocasiones en que los clientes le han discriminado porque no quieren que les atiendan una venezolana. Después, prefirió ponerse un local de comida, pero no le fue tan bien. Un día, estuvo caminando por el sector de “El Tejar” mientras buscaba ropa y zapatos económicos, cuando le llamó la atención los locales de venta de cosméticos y maquillaje, ya que había muchas migrantes venezolanas atendiendo los locales. Se acercó a pedir empleo y para su suerte la contrataron porque cumplía con los estándares de belleza que solicitaba el local, después de haber tenido varios trabajos en los que la explotaban y en ocasiones no le pagaban lo que era.

La situación migratoria irregular de muchas mujeres venezolanas irrumpe en sus sueños y objetivos. Encontrar un trabajo estable se ha convertido en un reto, lo cual les impulsa a insertarse en la economía informal, y en casos extremos las lleva a la

clandestinidad, aumentando explotación laboral porque al no tener visa, las opciones laborales estables o de un empleo digno son reducidas, y suelen quedarse sin más alternativa que aceptar situaciones laborales injustas, abusivas y precarias (ONU MUJERES, 2018). También, pueden ser afectadas por despidos intempestivos, pagos retrasados y, por ende, situaciones económicas extremadamente inestables. Muchas de las migrantes que han llegado a Ecuador son profesionales calificadas que cuentan con experiencia laboral, pero eso no ha sido suficiente para hallar un trabajo en el país. Las mujeres regularmente son contratadas en actividades comerciales, y relacionadas con el sector de belleza, venta de cosméticos y servicio doméstico, nada relacionado con sus conocimientos previos.

Tres de las migrantes entrevistadas (de 23 años, 21 años y 28 años, respectivamente), todas solteras, contaban con los recursos suficientes para no pasar necesidades en su proceso migratorio. Ellas comentan que no tuvieron dificultades en el recorrido, solo el extenso viaje de tres días en bus y que decidieron migrar en busca de un empleo para sustentar sus gastos económicos y cubrir sus necesidades básicas en un proceso migratorio autónomo. Una de ellas hace hincapié en las expectativas e ilusiones que puso en su viaje, pues quería encontrar un buen trabajo, seguir creciendo como impulsadora y ser una influencer reconocida. Dos años después, su situación ha mejorado significativamente, tiene un empleo como promotora de productos de belleza, en el cual promociona la marca Ardell y tiene que cubrir varias veces en el sector “El Tejar” porque hay varios locales de belleza. Agradece tener a sus primas aquí porque se siente acompañada y le ha resultado más fácil. La segunda de las tres atiende un SPA en “El Tejar” en el cual ya trabaja un año y medio; se siente a gusto con su trabajo. En ocasiones si ha tenido problemas de discriminación por parte de los clientes que no les gusta que les atiendan las venezolanas, pero menciona que la mayoría de trabajadoras son venezolanas, únicamente hay dos jóvenes ecuatorianas. Por último, una tecnóloga en auditoría, cuando inicio su proceso migratorio tenía la esperanza de trabajar en una compañía, algo relacionado con sus conocimientos, pero ha sido muy difícil, al inicio trabajaba cobrando pasajes en un bus, en el cual fue víctima de acoso y abuso por parte de los pasajeros que en una ocasión hubo un pasajero que le agarró de la nalga y cuando le reclamo nadie dijo nada y le quedaron viendo mal. A pesar de eso continuó trabajando en el bus, pero se cansó del abuso por parte de los pasajeros y una prima habló con uno de los dueños de los locales en donde hace publicidad para que le dé trabajo a ella. Desde entonces, lleva

trabajando un año vendiendo productos de belleza; comenta que en varias ocasiones ha recibido propuestas inadecuadas para grabar videos para adultos o servir de dama de compañía.

Es así que, el estigma hacia las migrantes venezolanas que alimenta la inseguridad laboral porque los trabajos que le ofrecen están relacionados con el tráfico sexual o actividades relacionadas con la exposición física y la pornografía, considerándoles candidatas adecuadas por su necesidad y por su aspecto físico. Esto responde a los imaginarios que se han ido construyendo en el marco del reciente proceso migratorio, imaginarios que hipersexualizan a la mujer venezolana, convirtiéndole en un ser susceptible de ser erotizada y considerada objeto de comercio sexual (ONU MUJERES, 2018).

Por último, joven de 28 años de edad, que cuando ingresó al Ecuador vivía con unos primos y primas venezolanas, con quienes rentaba un solo cuarto. Menciona que dormían todos juntos porque no había más espacio, la situación era muy complicada y aún más por su hija pequeña. Tiempo después conoció a un ecuatoriano, su pareja actualmente y con quien vive ya cinco años, él ha asumido el rol de padre. Menciona que al inicio fue muy difícil porque a él no le gustaba que ella trabaje, prefería que se quede en su casa cuidando de su hija, pero esto le causó mucho conflicto porque quería trabajar y ganar su propio dinero. Hace un año logró encontrar trabajo en una discoteca de Quito, pero a su esposo no le gustaba ese ambiente, así que renunció. Actualmente atiende una licorería los viernes y de lunes a jueves atiende un local de ropa, maquillaje y cosméticos en “El Tejar”. Entrar a trabajar ha facilitado su independencia porque ya no depende únicamente de su pareja, ahora ya puede comprarse sus cosas y para su hija.

Las mujeres en el proceso migratorio adquieren una doble carga significativa. Por un lado, están expuestas a enfrentar riesgos relacionados con el viaje largo y peligroso en el cual deben precautelar su bienestar y la de sus hijos; y, por otro, la responsabilidad de generar solas los medios de vida para su sostenimiento y el de su familia en Venezuela y/o en Ecuador (ONU MUJERES, 2018). Esto se ha convertido en un círculo difícil de romper, pues esta sensación de desprotección por parte del país receptor y el Gobierno bien podría llevarles a buscar apoyo en personas particulares que las resguarden y protejan a cambio de beneficios monetarios que las migrantes aún no pueden costear, aumentando su vulnerabilidad.

Capítulo III

3.1. Análisis Interpretativo

La migración venezolana ha tenido un proceso significativo en las mujeres, quienes deciden abandonar su país y establecerse en otros para mejorar sus condiciones de vida, porque a pesar de estar expuestas a distintos tipos de vulnerabilidades por el hecho de ser mujeres complejiza aún más su situación en la sociedad patriarcal que minimiza lo femenino, han conseguido mejorar su economía y encontrar un trabajo.

El presente análisis de las preguntas realizadas en las entrevistas nos ayudará a comprender y dilucidar puntos a favor del trabajo de investigación titulado, “Dominación masculina y cosificación: casos de explotación laboral y acoso sexual que sufren las mujeres venezolanas residentes en el Ecuador”

1.1.1 ¿Experimento algún tipo de vulnerabilidad en su proceso migratorio de Venezuela a Ecuador?

Las mujeres en movilidad humana pueden atravesar cualquier tipo de violencia física, sexual, verbal y psicológica al momento de iniciar su recorrido y hasta establecerse en el país receptor, pero las migrantes prefieren no denunciar, ya que se sienten excluidas y extrañas por parte de la población ecuatoriana, y no cuentan con el apoyo necesario por parte de las autoridades para hacer cumplir sus derechos.

De acuerdo con una entrevistada, la experiencia migratoria puede variar por la posición económica que se tenga, porque si en su proceso migratorio cuenta con dinero que le brinde cierta estabilidad podrá contratar algún programa que asegure su bienestar y así no se estará expuesta a ningún tipo de vulnerabilidad. Mientras que las personas que no tienen los recursos necesarios corren mayor peligro, porque están expuestas a algún tipo de abuso físico y sexual, hambre, sed, pérdida de sus pertenencias y noches de

incertidumbre que experimentan por su recorrido extremadamente largo, en el cual muchas personas no pueden cubrir sus necesidades básicas.

1.1.2 ¿Le resulta fácil encontrar un Empleo en el Ecuador?

En los últimos años en Ecuador, se presenta una gran visibilidad en la llegada de personas al país, como parte del proceso migratorio de los ciudadanos venezolanos. A su vez, se ha producido un aumento significativo en el número de mujeres que migran dentro de este grupo, así como en, en el rol que cumplen estas dentro del proceso migratorio, puesto que, en su mayoría sus motivaciones se relacionan con percibir mejores oportunidades laborales, sociales y económicas. Por tal razón, se considera importante analizar de qué manera se produce la inserción laboral de las mujeres venezolanas migrantes y de que formas estas perciben el bienestar en la sociedad de acogida. (Legarda, 2019)

En el Ecuador es difícil encontrar un trabajo que esté relacionado con la formación y los conocimientos profesionales. En concordancia con la tecnóloga entrevistada, encontrar un empleo en base a tus conocimientos y experiencia es extremadamente complicado, ya que a la mayoría de empleadores les interesa tener a mujeres venezolanas tras una vitrina, que estén encargadas de locales para brindarle una buena imagen al negocio.

Para la mujer especialista en marketing que fue entrevistada, encontrar un empleo en el Ecuador de acorde con tu título y experiencia es complicado. Para las actividades que las solicitan no se debe tener experiencia, simplemente un buen aspecto físico, así será más fácil encontrar un empleo. Por otro lado, la doctora venezolana contactada manifiesta su inconformidad por el poco reconocimiento que tienen las migrantes calificadas en el país, porque no quieren contratar a las migrantes con experiencia. Hay un mayor número de contratación de venezolanas para otras actividades relacionadas con

los estereotipos y roles de género que se desarrollan en la sociedad patriarcal; resulta más fácil encontrar un trabajo que esté relacionado con actividades domésticas, atención al cliente o sectores de belleza, puesto que las mujeres que trabajan en ciertos locales deben tener curvas exuberantes y caras bonitas que llamen la atención a la clientela.

De esta manera, los empleadores cuando se trata de migrantes no les asignan actividades respectivas con su experiencia previa, prefieren contratarlas en trabajos relacionados con actividades comerciales y de atención al cliente como objetos de admiración para llamar la atención al cliente y así aumentar sus ventas. Por ende, debido al modelo patriarcal en el que se desenvuelven, esto crea estereotipos que llevan a los hombres a realizar insinuaciones sexuales no solicitadas, evidenciando el alto nivel de indefensión que sufren las migrantes frente al acoso sexual del que son víctimas y del cual son plenamente conscientes por la violencia verbal que a diario experimentan.

En concordancia con Bourdieu, podemos considerar que la dominación masculina se encuentra latente en nuestra sociedad a través de las diferencias de género entre lo masculino sobre lo femenino, puesto que actualmente siguen brindando preferencia a los hombres en actividades de prestigio y reconocimiento, mientras que a las mujeres todavía les asignan actividades relacionados con los roles de género, como es el caso de las migrantes que son contratadas en actividades domésticas, atención al cliente, venta de cosméticos, etc.

1.1.3 ¿Considera usted que las mujeres son víctima de acoso sexual o algún tipo de violencia dentro del país?

En base a las entrevistas planteadas, una de las entrevistadas concibe que los hombres constantemente hacen comentarios despectivos de acorde a su apariencia física, lo que provoca que las mujeres se sientan incómodas, también comenta que nadie las

apoya por ser migrantes, que se sienten en el derecho de violentarlas porque están solas y no cuentan con el apoyo necesario.

Por otro lado, la doctora que fue parte de las entrevistadas manifiesta que aquí en el Ecuador los hombres no tienen respeto hacia las mujeres, porque no les importa quien seas, si les parecen atractivas te regresan a ver de pies a cabeza, te lanzan piropos y te hacen comentarios relacionados con tu aspecto físico. Aparte sufren de comentarios discriminatorios y xenofóbicos (cuando estaba trabajando en el hospital atendiendo a un paciente, no le gustó que ella lo atendiera y no lo dijo de forma educada, más bien empezó a decir que no quería ser atendido por una venezolana muerta de hambre, que quiere ser atendido por algún ecuatoriano). Esto demuestra que a diario los hombres ven a las mujeres como objetos sexuales y que sus sentimientos son minimizados, porque en la sociedad androcentrista y patriarcal esto es normalizado y el hombre no puede ser cuestionado, a tal punto en que las personas justifican su comportamiento y te echan la culpa por no tener pudor y “andar enseñando tus curvas”.

1.1.4 ¿Considera usted que en el sector “El Tejar” prefieren contratar mujeres por su imagen?

En esta pregunta se puede observar con claridad que todas las personas encuestadas responden que su cuerpo y su imagen son caracteres muy importantes para ser contratadas o no. Ante este aspecto se puede explicar que los empleadores ecuatorianos buscan mejorar sus servicios y atraer nuevos clientes mediante la promoción de sus productos con mujeres bellas y hermosas. Esto influye directamente en su inserción laboral y permite ofrecer un trabajo todo tipo de personas sin importar sus conocimientos.

Para la venezolana especialista en belleza, las mujeres son reconocidas y contratadas por sus aspectos físicos mientras más bonita seas, más oportunidades tendrás.

En el salón de belleza que ella trabaja prefieren contratar solo migrantes venezolanas porque llaman la atención del local y de esta forma aumentar la clientela.

De acuerdo con la teoría de Bourdieu y las respuestas de las entrevistas, se puede determinar que las actividades y trabajos correlacionados con los roles de género determinados por lo masculino y femenino se han naturalizado en el país, a tal punto que no son cuestionados, simplemente son reproducidos a través de la experiencia dóxica internalizada a nivel de la sociedad por determinadas pautas de conducta, producto de prácticas colectivas que se han ido repitiendo una y otra vez hasta ser instauradas a nivel del inconsciente social.

1.1.5 ¿Cree usted que las mujeres venezolanas y ecuatorianas son cosificadas por las diferencias de género instauradas por la sociedad patriarcal?

La situación a nivel de derechos humanos en Venezuela es preocupante por las graves vulneraciones que existen a nivel económico, social, civil, político y cultural. Llevando a más de 4 millones de personas a emigrar en busca de las condiciones de vida mínimas que escasean en el país, ante los costos inaccesibles para la población con menor capacidad económica del país. Los países fronterizos se han convertido en los destinos del 77% de los migrantes venezolanos. (Ureña, 2022)

La crisis que se lleva a nivel nacional, se agudizó a partir del 2018 por la inflación que complicó considerablemente la economía en el país. A partir de ello, hay afectaciones en diversos aspectos de la vida de los venezolanos, los ingresos mensuales de las familias no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas y la corrupción ha traído un desvío de los recursos en los servicios básicos de la población como la electricidad, el gas natural, el agua, el transporte, sumado a la escasez de medicamentos y alimentación.

Para una de las tecnólogas entrevistadas, las mujeres a diario son cosificadas, sean de la nacionalidad que sean. Los hombres ven a las mujeres como cosas u objetos que se pueden poseer y no les importa cómo se sientan. Por ende, podemos decir que la sociedad patriarcal genera que las mujeres sean cosificadas, a tal punto de deshumanizadas y que sean vistas como objetos de admiración y placer para los hombres.

En concordancia con los criterios de algunas entrevistadas, se menciona que las mujeres forman parte de esta cosificación al momento en que la aceptan por esperar una opinión masculina como aprobación para sentirse bonitas o estar seguras de que cumplen con los estándares impuestos en la sociedad. Esto genera que el hombre tenga cierta superioridad sobre nosotras, porque buscamos ser aprobadas por los estereotipos y roles de género en base a la dominación masculina.

Por ello se puede demostrar que la estigmatización que existe hacia las mujeres venezolanas ha resaltado las conductas machistas y patriarcales, los estándares de belleza las categoriza como las mujeres más hermosas. Aspecto que ha influido de gran manera en su inserción laboral, ya que los empleos que pueden conseguir no son tomados en cuenta por sus capacidades, inteligencia o preparación sino por su físico.

Como menciona Bourdieu, “las mujeres sólo pueden aparecer [...] como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres” (Bourdieu, 2000). Es así que las migrantes venezolanas que residen en el Ecuador son víctimas inconscientes de esta dominación masculina y cosificación existe en la sociedad androcentrista, porque las mujeres siguen siendo consideradas objetos que contribuyen al aumento del capital simbólico de los hombres.

Conclusiones

La migración data de épocas antiguas y su fin a través del tiempo ha ido incrementando, con el propósito de mejorar el bienestar socio laboral y económico. En la presente investigación nos hemos centrado en la situación de las mujeres venezolanas quienes han logrado su inserción laboral en el Barrio “El Tejar”, que se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, lugar donde muchas de ellas se han visto cosificadas por sus empleadores y clientela.

El presente trabajo de investigación, a través de las entrevistas realizadas, permitió conocer a cerca de la explotación laboral y acoso sexual que viven día a día las mujeres venezolanas dentro de la sociedad y principalmente en su zona de labores, puesto que la migración puede mejorar significativamente la vida de las mujeres, porque fomenta el reconocimiento e independencia económico, pero las mujeres todavía experimentan impactos negativos por la desigualdad de género existente en el país. Las mujeres, deben establecerse bajo determinados roles de género en los cuales los empleadores del barrio del Tejar prefieren establecer actividades de acorde a su género, asignándoles trabajos de menos valor simbólico. Esto quiere decir que, la dominación masculina naturalizada en la sociedad patriarcal potencia la división de roles y estereotipos de género, asignándoles a las mujeres actividades relacionadas con lo femenino, como: atención al cliente, actividades domésticas, venta de cosméticos, belleza, modelaje, promoción de productos, etc. Justificando muchas de ellas con el éxodo masivo, que si desean encontrar un trabajo será solo en esos sectores, esto impulsa a las migrantes aceptar trabajos fuera de sus conocimientos y en los cuales no se sienten conformes.

Sin embargo, la explotación laboral y acoso sexual que padecen las mujeres venezolanas, es una problemática social vigente en la colectividad ecuatoriana. En la actualidad aún

llevamos un contexto de desigualdad de género, donde el encargado de cosificar es el varón y quien sigue recibiendo este tipo de cosificación es la mujer. Esto se expresa claramente con las migrantes venezolanas, quienes en los últimos tiempos han sido vistas como objetos por parte de los hombres, esto debido a sus rasgos físicos. . Se puede concluir que en el Ecuador aún se encuentran latentes las estructuras de dominación masculina y cosificación hacia las mujeres, siendo más visible en el caso de las migrantes venezolanas, porque se ha visto obligadas a cumplir con trabajos en donde no valoran sus conocimientos previos, a tal punto de ser explotadas y no remuneradas con el salario básico y beneficios de la ley, aparte, tienen que cumplir con ciertos estándares de belleza para ser contratadas.

Bibliografía

- Proyecto Migración Venezuela. (22 de Septiembre de 2020). *Se dispara la violencia de género contra los migrantes*. Obtenido de <https://migravenezuela.com/web/articulo/se-dispara-la-violencia-de-genero-contra-los-migrantes/2112>
- ACNUR. (s.f.). *Situación de Venezuela* . Obtenido de <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Ávila, K. (2018). ¿Un éxodo venezolano? *Nueva Sociedad*. Obtenido de <https://www.nuso.org/articulo/un-exodo-venezolano/>
- Banco Mundial. (2019). *Migración venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y la oportunidad*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad#:~:text=Greta%20Granados%20de%20Orbegoso%20%2F%20Banco,comunidades%20receptoras%20aprovechar%20este%20potencial%3F>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. (J. Jordá, Trad.) Barcelona, España: ANAGRAMA. Obtenido de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Eagleton, T. (s.f). *Doxa y vida cotidiana: una entrevista*. Obtenido de <https://newleftreview.es/issues/0/articles/terry-eagleton-pierre-bourdieu-doxa-y-vida-ordinaria.pdf>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (A. Muñoz, Ed.) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

- Castelo, E. (2005). Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas. *Tesis de Licenciatura*. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, Puebla.
- CEPAL. (s.f). *Migración interna* . Obtenido de Comisión Económica para América Latina : <https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>
- Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- CIP. (2021). *Solo 2 de cada 10 mujeres en Ecuador tienen un empleo adecuado; la CIP hace un llamado a erradicar la violencia y brechas de género para cambiar esta realidad*. Obtenido de <https://www.cip.org.ec/2021/03/08/solo-2-de-cada-10-mujeres-en-ecuador-tienen-un-empleo-adecuado-la-cip-hace-un-llamado-a-erradicar-la-violencia-y-brechas-de-genero-para-cambiar-esta-realidad/>
- Condor, D. (2022). Situación laboral de personas venezolanas. *Infinito Digital Carrera de Comunicación UPS-Q*, <http://indi.ups.edu.ec/situacion-laboral-de-personas-venezolanas/>.
- Datosmacro. (2020). *Los venezolanos emigran más*. Obtenido de Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/venezuela>
- Delgado, G. (2017). Construcción social del género. *Artículo científico*. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Obtenido de http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/221/Construccio%CC%81n%20social%20del%20ge%CC%81nero.pdf?sequence=1
- Equipo Editorial Etecé. (5 de Agosto de 2021). *Migración externa*. Obtenido de Editorial Etecé: <https://concepto.de/migracion-externa/>
- España, S. (20 de Agosto de 2020). La pandemia deja al 83 % de los trabajadores en Ecuador en el desempleo o con condiciones precarias. *El País*.

España, S., & Torrado, S. (2019). La exigencia de visa para entrar a Ecuador colapsa la frontera. *El País*. Obtenido de

https://elpais.com/internacional/2019/08/26/america/1566842135_696506.html

Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. España: Bellaterra. Obtenido de

http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/antropologia_cuerpo.pdf

Gómez, J. (2010). *La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual*.

Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005

HIAS Ecuador; ONU Mujeres Ecuador. (2020). Mujeres en movilidad humana y violencia basada en género. Obtenido de

https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-07/ONU_Mujeres_HIAS_Diagn%C3%B3stico_VBG_Mujeres_Movilidad_Humana.pdf

Kearney, M., & Becerra, B. (2002). *Migration and Identities- A Class-Based Approach"* (Vol. 31). Latin American Perspectives.

Kearney, M., & Bernadete, B. (2002). *Migration and Identities- A Class-Based Approach"* (Vol. 31). Latin American Perspectives.

Legarda. (2019). Obtenido de Legarda:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17311/1/19%20La%20migraci%C3%B3n%20venezolana%20a%20Ecuador%20y%20su%20prospectiva.pdf>

- Lindón, A. (7 de Julio de 2015). Del espacio público de las hexis corporales al de las afectividades brumosas y no discursivas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10-11.
- Martínez, S. (26 de Enero de 2016). La burocracia: elemento de dominación en la obra de Max Weber. (O. S. Bárcenas, Ed.) *Misión Jurídica Revista de Derecho y Ciencias Sociales*.
- Mejía, M. (Agosto de 2012). CONSTRUCCIÓN DE ROLES DE GÉNERO A TRAVES DE LAS PRÁCTICAS. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.
- Mendía, I. (2006). *Migración forzosa*. Obtenido de Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo: <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/143>
- Meñaca, A. (2005). Ecuatorianas que "viajaron". Las mujeres migrantes en la familia transnacional . En G. Herrera, M. C. Carillo, & A. Torres (Edits.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Nalva, M. (13 de Enero de 2016). *Venelogía*. Obtenido de <https://www.venelogia.com/archivos/4308/>
- Noroña, K. (2022). *El proceso de regularización de migrantes en Ecuador 2022, explicado El proceso, según dispuso el gobierno, durará doce meses. Se creó la Visa de Residencia Temporal de Excepción para Ciudadanos Venezolanos (VIRTE)*. Obtenido de <https://gk.city/2022/06/03/decreto-proceso-regularizacion-migrantes-venezolanos-ecuador/>
- OIM. (2006). *Glosario sobre migración* (Vol. 7). Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

- OIT. (2020). *Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil)*. Ecuador: Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- ONU. (2022). *Refugiados o migrantes*. Obtenido de <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- ONU MUJERES. (2018). *Mujeres, violencias y frontera*. Obtenido de <https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2019/12/Mujeres%20violencia%20frontera.pdf>
- ONU MUJERES. (2019). *Mujeres, violencias y fronteras*. Obtenido de <https://ecuador.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2019/12/mujeres-violencias-y-fronteras#view>
- ONU MUJERES. (s.f). *COVID-19: reconstruir la resiliencia*. Obtenido de https://www.unwomen.org/es/hq-complex-page/covid-19-rebuilding-for-resilience?gclid=Cj0KCQjw2MWVBhCQARIsAIjbwoOcz4azQmV1VLZ_r9sHRit9HRE7a3TIAptN3InRzKifVggWtkHhbFsaAvWYEALw_wcB
- Palomino, S. (2021). Violencia sexual y explotación: el drama de las migrantes que esperan que reabra el puente entre Colombia y Ecuador. *El país*. Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2021-12-09/violencia-sexual-y-explotacion-el-drama-de-las-migrantes-que-esperan-que-reabra-el-puente-entre-colombia-y-ecuador.html>
- Pérez, L. (2021). COSIFICACIÓN Y DESEO SEXUAL: ¿CÓMO INTERPRETAR AL OTRO? *ethic*. Obtenido de <https://ethic.es/2021/10/cosificacion-y-deseo-sexual-como-interpretar-al-otro/>

- Rojas, N. (2004). Cosificación de la mujer en los medios de comunicación de Guatemala. *Tesis de licenciatura*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0445.pdf
- Sandoval. (2020). Obtenido de Sandoval:
<http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/9789>
- Sandoval, E. (1993). *Migración e identidad: experiencias del exilio*. Toluca: Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- SWI. (21 de Mayo de 2021). *SWI swissinfo.ch*. Obtenido de https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-migraci%C3%B3n_el-96---de-los-migrantes-venezolanos-ve-ecuador-como-destino/46636898
- UNFPA Ecuador. (2021). *Violencia basada en género en las fronteras: un problema ahondado por la pandemia*. Obtenido de <https://ecuador.unfpa.org/es/news/violencia-basada-en-g%C3%A9nero-en-las-fronteras-un-problema-ahondado-por-la-pandemia>
- Ureña. (20 de Junio de 2022). Obtenido de Ureña:
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/24932>
- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis . *Investigación y análisis* .
- Vega, I. (2003). Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/339/33908003.pdf>
- Vilchis, G. (2014). *Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000100004

Wolf, N. (1991). *The beauty myth: How images of beauty are used against women* .

New York: Harper Collins. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=79dSSI91B8gC&oi=fnd&pg=PT1&ots=DOftPY2sH&sig=EUd0GaY_xaX08lfRAdb-A4bTL4I&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Anexos

ANEXO No.1 Cuestionario para entrevistas



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

TÍTULO: “Dominación Masculina y Cosificación: casos de explotación laboral y acoso sexual que sufren las mujeres venezolanas residentes en el Ecuador”

AUTORA: Almachi Pachacama Jhennyfeer Jazmín

PREGUNTAS:

1. ¿Experimento algún tipo de vulnerabilidad en su proceso migratorio de Venezuela a Ecuador?
2. ¿Le resulto fácil encontrar un Empleo en el Ecuador
3. ¿Considera usted que las mujeres son víctima de acoso sexual o algún tipo de violencia dentro del país?
4. ¿Considera usted que en el sector “El Tejar” prefieren contratar mujeres por su imagen?
5. ¿Cree usted que las mujeres venezolanas y ecuatorianas son cosificadas por las diferencias de género instauradas por la sociedad patriarcal?

Formulario No 1 Entrevistas. - Dirigidas a migrantes venezolanas que residen en el Ecuador y trabajan en el Barrio “El Tejar”

en Quito

Tabla 1.

Cuestionario de Entrevistas

Entrevistas Preguntas	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6	Participante 7
¿Experimento algún tipo de vulnerabilidad en su proceso migratorio	Por suerte, no experimente ningún tipo de vulnerabilidad en	No, simplemente fue un recorrido largo de tres	Gracias a Dios no, vine con mi familia y no	Si, pague dinero en una agencia para que me trajera al	No, viajamos juntos con mis primas y ambas tuvimos	No, viaje al Ecuador con mi hija y gracias a Dios llegamos	Si, tuve que hacer un recorrido largo camine por

<p>de Venezuela a Ecuador?</p>	<p>mi proceso, porque viene acompañada de mis familiares y teníamos el dinero y recursos suficientes para llegar bien al Ecuador</p>	<p>días en bus y al momento de llegar fue algo tedioso hasta sacar nuestra visa que me costó 700 dólares</p>	<p>experimentamos ningún tipo de vulneración en el recorrido, lo complicado fue después, cuando nos establecimos en el Ecuador.</p>	<p>Ecuador y me ofrecieron todo, la comida, pasajes, protección, etc. Pero al momento de viajar no cumplieron con ninguno de estos requisitos, nos moríamos de hambre y algunas mujeres eran abusadas.</p>	<p>el dinero necesario para llegar al Ecuador, solo el viaje fue muy largo y cansado.</p>	<p>sanas y salvas, no sufrimos ningún peligro.</p>	<p>semanas hasta llegar al Ecuador, en ese transcurso conocí personas que se hacían pasar por buenas y abusaron de mí en la frontera, me robaron mis pertenencias y me dejaron sin nada, fue un hecho muy</p>
---------------------------------------	--	--	---	--	---	--	---

							traumático que espero no volver a repetirlo.
¿Le resulto fácil encontrar un Empleo en el Ecuador?	Sí, yo me dedico a estudiar cosmetología y belleza y en Ecuador es para lo que más nos contratan, desde el primer momento que fui a buscar empleo en un SPA me	No, quería encontrar un empleo que sea en mi área, yo estudie una tecnología en auditoria y aquí no contratan a las migrantes por sus conocimientos	Para las mujeres es más complicado encontrar trabajo en actividades relacionados con tu experiencia porque prefieren contratar a hombres que les	Sí, me resulto fácil siempre me ha gustado aprender cosas nuevas y cuando llegué al ecuador vi un anuncio en una Barbería, fui a pedir más información y	Sí, soy impulsadora en los locales y fue fácil conseguir empleo porque cumplía con las características físicas que el empleador quería.	Sí, es fácil encontrar trabajo aquí en Ecuador, pero en actividades más suaves en los que se muestre nuestro aspecto físico, porque prefieren contratar	El trabajo en Ecuador es escaso cuando somos profesionales y buscamos un empleo relacionada a nuestra experiencia, pero he logrado

	aceptaron y me pidieron que trajera más amigas venezolanas.	más por sus aspectos físicos y cuerpos esbeltos.	ayuden a desempeñar más actividades. Trabaje de enfermera un tiempo, pero me despidieron.	simplemente me preguntaron si era venezolana, le dije que sí y me dijo que quedo contratada y que los materiales venia incluidos con el simple hecho de ser venezolana.		venezolanas por la imagen que se le da al lugar.	encontrar empleo.
¿Considera usted que las mujeres son víctima de acoso	Constantemente sufrimos de algún tipo de acoso y	Trabajaba en un bus y una vez un pasajero me	En Venezuela si te molestan, pero te dicen	No he sido víctima de algún acoso sexual,	Como trabajo de impulsadora, a diario	Si, constantemente se recibe	Si, fui víctima d acoso sexual y a diario recibo

sexual o algún tipo de violencia dentro del país?	groserías por parte de hombres y mujeres. Las personas piensan que como somos migrantes tienen derechos sobre nosotros.	agarro de la nalga y yo le reclame y las personas en vez de ponerse de mi lado me empezaron a juzgar.	cosas lindas, como poemas, pero aquí cuando te ven te dicen palabras grotescas que te hacen sentir incomoda.	pero tengo una compañera que, en una entrevista para atención de un almacén en Ambato, el dueño le llevo a un lugar despejado y abuso de ella.	experimento comentarios denigrantes que se relacionan con mi aspecto físico, varios hombres me han hecho propuestas indecentes.	piropos, los ecuatorianos piensan que las mujeres venezolanas estamos a gusto con sus comentarios porque no hacemos nada, pero no podemos denunciarlo porque somos	silbidos cuando voy por la calle o me dicen que “rica estas” o cosas parecidas.
--	---	---	--	--	---	--	---

						extranjeras y aquí es normal.	
¿Considera usted que en el sector “El Tejar” prefieren contratar mujeres por su imagen?	Estoy de acuerdo porque el día que fui, simplemente vi el anuncio, me acerqué hablar y me asignaron con el encargado y solo con verme me dijo que estaba contratada, que era lo que estaban buscando.	Llevo cinco años en el Ecuador y me he dado cuenta que las migrantes venezolanas no nos contratan por nuestros conocimientos, eso ni si quiera les interesa, con que le demos una buena	La mayoría de mujeres que atendemos los locales aquí somos venezolanas, nos contratan para atender al cliente, ofrecerle los productos y dar una buena imagen al local, pero no nos	Los dueños en los locales prefieren contratarnos por nuestro aspecto físico y porque cobramos más barato, yo trabajo en un salón de belleza y la señora siempre da preferencia a las	Aquí en este sector “El Tejar” si contratan más mujeres venezolanas que tengan buena presencia, muchas veces mujeres han venido a pedir trabajo y al contratarlas primero se fijan	Creo que depende del sitio, porque en este sector si prefieren contratar mujeres venezolanas por nuestro físico, en cambio hay lugares que no lo ven porque vamos a estar en	Es muy importante tener un buen cuerpo, ser bonita, estar bien arreglada si quieren encontrar trabajo, eso me pasó a mí, por mis características físicas y

		imagen al lugar, tendremos un empleo.	confían la caja ni el dinero porque tienen desconfianza.	mujeres venezolanas.	si son bonitas, tienen un cuerpo esbelto para contratarlas, sino les dicen que ya están completos	la cocina, preparando alimentos o encargadas de la limpieza, ahí no es necesario presentar un buen aspecto físico.	buenas, y mis pocos conocimientos de belleza que aprendí en mi trabajo anterior me contrataron.
¿Cree usted que las mujeres venezolanas y ecuatorianas son cosificadas por las diferencias de género instauradas por la sociedad patriarcal?	La sociedad vulnera nuestros derechos y a diario nos ven como objetos que son fáciles de	Los hombres principalmente nos ven como cosas que pueden poseer, no les importa si	Yo he visto que mujeres venezolanas y ecuatorianas experimentamos situaciones	Las mujeres que tienen más atributos o son consideradas más bonitas sufren más	Siempre estamos expuestas a cualquier tipo de comentario o acción	Yo creo que las mujeres mismo aceptamos esa cosificación al momento en que esperamos a	No entendía el concepto de cosificación y hoy me he dado cuenta que a diario las

<p>obtener debido a nuestra condición de migrantes y nos ofrecen dinero para aceptarlas propuestas que nos hacen y lo mismo he visto con las mujeres ecuatorianas, que en las calles les dicen palabras feas.</p>	<p>nos sentimos mal o incomodas, simplemente hacen comentarios fuera de lugar que te hacen sentir inseguros, te empiezan a lanzar besos y palabras grotescas.</p>	<p>desagradables en las que los hombres solo se fijan en nuestro cuerpo y nos ven con cara de deseo como si nos estuviéramos exhibiendo para que ellos nos vean y aprueben.</p>	<p>violencia, como trabajo en el sector de belleza también se sufre cosificación por parte de las mujeres que nos insultan o nos tienen en el concepto de “prostitutas” por ser venezolanas.</p>	<p>irrespetuosa por parte de los hombres, muy pocos son los que no nos miran o se quedan callados cuando nos ven.</p>	<p>veces una opinión masculina que nos haga sentir bonitas y nos recuerde que nos vemos bien, pero ese es un problema porque nosotras mismas nos deberíamos sentir bonitas sin preocuparnos por los</p>	<p>mujeres somos cosificadas, principalmente por nuestro aspecto físico, los hombres se ven con el derecho de decirnos cualquier palabra si les parece atractivo nuestro físico. El otro día me dijeron quisiera</p>
---	---	---	--	---	---	--

						estándares de belleza.	tener esos melones en mi cara y cosas así, que te hacen sentir incomoda, viendo mi cuerpo como un objeto sexual.
--	--	--	--	--	--	---------------------------	--

Nota: Tabla elaborada por la autora en base a la información brindada por migrantes venezolanas que trabajan en el Barrio El Tejar en Quito

Fotografías con migrantes venezolanas que residen en el Ecuador y trabajan en el Barrio “El Tejar” en Quito

ANEXO No. 2 Fotos al momento de la entrevista a la participante 1



Foto Nro. 1 Entrevista realizada a la participante 1 (IZQUIERDA)

ANEXO No. 3 Fotos al momento de la entrevista realizada a la participante 2



Foto Nro. 2 Entrevista realizada a la participante 2 (DERECHA)

ANEXO No. 4 Fotos al momento de la entrevista realizada a la participante 3**Foto Nro. 3** Entrevista realizada a la participante 3 (IZQUIERDA)

ANEXO No. 5 Fotos al momento de la entrevista realizada a la participante 4



Foto Nro. 4 Entrevista realizada a la participante 4 (DERECHA)

ANEXO No. 6 Fotos al momento de la entrevista realizada a la participante 5



Foto Nro. 5 Entrevista realizada a la participante 5 (DERECHA)

ANEXO No. 7 Fotos al momento de la entrevista realizada a la participante 6



Foto Nro. 6 Entrevista realizada a la participante 6 (IZQUIERDA)